



Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



CAMARA DE COMERCIO
DE GIRARDOT

Coordinación editorial:
Dirección General de Información Técnica
y Regional Central del DANE

LD
5542
g. 3

BIBLIOTECA DANE

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

Deposición \$ 200.- 31-X-84

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



DANE

CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT
JUNTA DIRECTIVA
1984–1986

Presidente: Jorge Bonnells Galindo
Vicepresidente: Esteban Pérez Guarnizo

Principales

Jorge Bonnells Galindo
Esteban Pérez Guarnizo
Fabio Vega Veloza
Ricardo Alberto Arbeláez Cardona
Carlos Julio Giraldo Flórez
Héctor Ayala Urueña

Suplentes

Luis Guillermo Solano Galvis
Samuel Darío Castañeda Escalante
Felipe Bennincore Cortés
Carlos Julio Fonseca Méndez
Alfonso Garavito Chávez
Félix A. Urquijo Díaz

GOBIERNO

Principales

Milcíades Gutiérrez Gutiérrez
Alberto Duque Peña
Diego García Lynn

Suplentes

Daniel Ortiz Quintero
Efraín Russi Castillo
Hernando Navarro Amador

Revisor Fiscal: Pedro León Navarro Martínez
Director Ejecutivo: Elisa Cano de Salive
Secretaría de Promoción
y Desarrollo: María del Pilar Montalvá de Lucio

	Pág. No.
PRESENTACION	7
1. Reseña histórica	8
2. Territorio y clima	12
2.1 Límites	12
2.2 Límites detallados del municipio	12
2.3 Posición geográfica del municipio	13
2.4 Climatología y superficie	13
3. Demografía	16
3.1 Población	19
3.1.1 Población total según censos 1905–1973. Total municipio	19
3.1.2 Total de matrimonios, defunciones y nacimientos 1973–1980	19
3.2 Información censal	19
3.2.1 Población por sexo, total cabecera y resto según censos de 1951–1964 y 1973	19
3.2.2 Población por sexo y grupos de edad. Total cabecera municipal, censos 1964 y 1973	20
3.2.2.1 Gráfico pirámide por sexo. Total municipio, censo 1964–1973	20
3.2.3 Población por estado civil y sexo. Total, cabecera y resto, según censo 1973	21
3.2.4 Población de 10 años y más, económicamente activa (ocupada–desocupada) e inactiva por sexo en hogares particulares y colectivos, censo 1973	21
3.2.5 Población de 10 años y más, ocupada y cesante en hogares particulares y colectivos, según rama de actividad. Total cabecera y resto, censo 1973	22
3.2.6 Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos, según nivel de instrucción. Total cabecera y resto, censo 1973	22
4. Salubridad	
4.1 Número de instituciones y camas, según tipo de organismos, año 1980	23
4.2 Recursos humanos en organismos de salud, año 1983	23
4.3 Directorio de establecimientos de salud según tipo de organismos, clase servicio, fuente de financiamiento, tipo de especialidad y camas, 1980	23
4.4 Trabajadores afiliados al seguro social de Girardot, 1981–1982	24
5. Educación	25

5.1	Alfabetismo	25
5.1.1	Población alfabetizada y analfabetizada. Total cabecera y resto, según censo 1964—1973	27
5.1.2	Gráfico. Alfabetismo y analfabetismo total y cabecera 1964—1973	27
5.2	Educación primaria y secundaria	28
5.2.1	Educación primaria y secundaria — alumnos matriculados, personal docente y establecimientos en la zona de Girardot 1980—1982	28
5.2.2	Alumnos matriculados según sector y área en el municipio de Girardot — 1981	28
5.3	Educación superior	29
5.3.1	Población estudiantil según programas académicos en el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca — Girardot 1978—1981	29
5.3.2	Personal docente y otro personal ocupado en el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca — Girardot 1978—1981	29
6.	Justicia y electorales	30
6.1	Justicia	31
6.1.1	Número de juzgados según especialidad 1983	31
6.1.2	Sumarios iniciados según calificación provisional de los delitos 1979—1980	32
6.2	Electorales	32
6.2.1	Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos, para presidente y corporaciones públicas por partidos políticos 1972—1982	32
7.	Industria manufacturera, comercio y servicios	33
7.1	Industria manufacturera	34
7.1.1	Resumen industrial — total municipio 1974—1981	35
7.1.1.1	Gráfico. Industria manufacturera, producción bruta, consumo intermedio y valor agregado	35
7.1.2	Resumen industrial, según agrupaciones industriales 1974—1981	36
7.2	Industria extractiva	37
7.2.1	Yeso calcinado 1979—1981	37
7.2.2	Principales fábricas y procesadoras de alimentos en Girardot — 1983	37
7.3	Comercio interior	37
7.3.1	Resumen general de las ventas en los principales almacenes de comercio al por mayor y por menor 1981—1982	37
7.3.2	Valor de las ventas en los principales almacenes 1979—1980	38
7.3.3	Variaciones porcentuales del índice del valor de las ventas en el comercio de Girardot 1980—1982	38
7.4	Comercio exterior	39
7.4.1	Importaciones y exportaciones. Balanza comercial por meses 1982	39
7.5	Servicios	39
7.5.1	Capacidad de almacenamiento en estaciones de servicio 1983	39
7.5.2	Otros servicios	39
8.	Catastro de la propiedad raíz	40
8.1	Catastro de la propiedad raíz — Propiedad gravada y no gravada (No. fincas y avalúo), por zonas urbanas y rural 1973—1979	40
9.	Construcción	41
9.1	Licencias de construcción	41

9.1.1	Número de licencias de construcción y área total a construir, según destino de las edificaciones. Resumen anual 1973—1982	41
9.1.1.1	Gráfico. Área autorizada para construcción 1973—1982	41
10.	Precios	42
10.1	Precios al por menor de 35 artículos alimenticios a diciembre, para la ciudad de Girardot 1973—1982	42
11.	Salarios y fuerza de trabajo	43
11.1	Jornales agropecuarios por climas, según trimestres 1976—1982	43
11.1.1	Gráfico. Evolución de los jornales agropecuarios, sin alimentación, clima cálido. Promedio diario IV trimestre 1976—1982	44
11.2	Salario industria	44
11.2.1	Salario promedio mensual per cápita (nominal) y remuneración per cápita, en la industria manufacturera 1974—1981	44
11.3	Salario mínimo legal	44
11.3.1	Evolución del salario mínimo legal diario, según decretos 1974—1983	44
12.	Moneda y finanzas	45
12.1	Movimiento bancario	46
12.1.1	Cartera según destino económico 1977—1982	46
12.1.2	Préstamos nuevos según destino económico 1976—1982	46
12.1.3	Colocaciones y depósitos 1976—1982	47
12.1.4	Movimiento de cheques 1980—1982	47
12.1.5	Número instituciones financieras según tipo de instituciones 1978—1980	47
12.2	Inversiones	48
12.2.1	Inversión neta por actividad económica y naturaleza jurídica 1981—1982	48
12.3	Movimiento de sociedades	48
12.3.1	Movimiento de sociedades según rama de actividad económica 1980—1982	48
12.4	Registro mercantil	50
12.4.1	Matrículas en la Cámara de Comercio de personas naturales y jurídicas, sociedades de hecho y establecimientos de comercio 1977—1980	50
12.4.2	Renovaciones de las matrículas en la Cámara de Comercio, personas naturales y jurídicas, sociedades de hecho y establecimientos de comercio 1977—1982	50
12.4.3	Activos brutos y patrimonio líquido de inscritos en la Cámara de Comercio según ramas de actividad económica 1980	50
13.	Sector público	51
13.1	Presupuesto general de rentas y gastos 1979—1983	51
13.2	Empleados públicos y valor en nómina en el municipio de Girardot 1981—1982	52
13.3	Deuda pública de Girardot 1978—1981	52
13.4	Plan y programas de inversión en el área municipal	52
14.	Transporte	53
14.1	Servicio de transporte urbano 1983	53
14.2	Parque automotor	53
14.2.1	Parque automotor por clase de servicio y tipo de vehículos acumulados a 1978 y matriculados en 1979	53

	Pág. No.
14.3 Empresas de transporte terrestre—carga 1983	55
14.4 Empresas de transporte terrestre—pasajeros en Girardot 1983	55
15. Agropecuario	56
15.1 Sacrificio de ganado mayor (vacuno), menor (porcino) por sexo 1973—1981	56
15.2 Cultivos transitorios, superficie, producción, costos, precios y rendimientos en la región de Girardot 1982	56
16. Servicios públicos	57
16.1 Energía eléctrica	57
16.1.1 Consumo por sectores, tarifa y número de suscriptores 1981	57
16.2 Acueducto	57
16.2.1 Total metros cúbicos suministrados 1980—1981	57
16.3 Teléfonos	57
16.3.1 Utilización de los servicios según sectores 1980—1981	57
16.3.2 Tráfico telefónico internacional semiautomático y manual 1980—1981	58
16.4 Basuras	58
16.4.1 Estados financieros 1980—1981	58
16.5 Otros servicios	58
17. Actividad hotelera	59
17.1 Hoteles y residencias 1983	59
17.1.1 Hoteles	59
18. Recreación y cultura	60
18.1 Clubes 1983	60
18.2 Sitios de recreación 1983	60
18.3 Emisoras en la ciudad de Girardot 1983	60
18.4 Salones de cine 1983	60
18.5 Otros	60
19. Ecología y medio ambiente	61
20. Estructura administrativa	65
20.1 Organigrama de la administración municipal	65
20.2 Alcaldes del Municipio desde 1970	66
21. Vivienda	67
21.1 Vivienda	69
21.1.1 Viviendas y hogares particulares y colectivos. Total, cabecera y resto, censo 1973	69
21.1.2 Viviendas particulares y colectivas ocupadas con personas presentes, hogares y promedio de ocupación. Total, cabecera y resto, censo 1973	69
21.1.3 Viviendas particulares ocupadas por conexión con los servicios públicos, según tipo de vivienda	70
21.1.4 Hogares particulares con industria en la vivienda por número de personas vinculadas a la producción, según clase de artículos producidos, censo 1973	70
21.2 Prediagnóstico de vivienda de la zona urbana de Girardot 1981	71

La presente Monografía Municipal de Girardot, es el resultado de un esfuerzo conjunto realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio —CONFECAMARAS— y la Cámara de Comercio de Girardot.

El documento, cuya primera edición tenemos el agrado de colocar a disposición de la comunidad, a más de representar un valioso medio de divulgación de la información socioeconómica y física para la ciudad de Girardot, creemos que constituye un instrumento importante y necesario como insumo estadístico para la elaboración de planes y programas de desarrollo a nivel local.

La descentralización económica y el desarrollo regional tienen su soporte en la planificación regional

y especialmente la urbana, la cual, a su vez, no es concebible sin la existencia de información estadística de buena calidad. Se desea, por tanto, con el presente documento, facilitar la labor a quienes deben cumplir con el Decreto No. 1306 de junio 2 de 1980, reglamentario sobre la elaboración de planes integrales de desarrollo, a que están obligados a formular y adoptar cada uno de los municipios del país cuyos núcleos urbanos tengan una población superior a los 20.000 habitantes.

Las tres entidades manifiestan su acuerdo de voluntades para mantener este esfuerzo conjunto y coordinado, con miras a seguir produciendo sistemática y periódicamente nuevas ediciones actualizadas, de tal manera que las sugerencias que puedan contribuir a su mejoramiento, serán del todo bienvenidas.

1. RESEÑA HISTORICA ¹

Cuentan que en tiempos de La Conquista y La Colonia, en el lugar donde está la ciudad de Girardot, había un paso del río. Es decir, que por ahí pasaban el río Magdalena, las gentes que viajaban de norte a sur y de sur a norte, las que de por sus lados iban al occidente colombiano y las que de por allá venían al centro de la República.

El paso del río lo hacían los viajeros en una canoa. A esa canoa se le llamaba "La Canoa de Montero", porque su dueño era un hombre de nombre Pastor Montero, de la vecindad de Tocaima.

Una parte de esta región, o sea la que ahora ocupa el perímetro urbano de Girardot, se llamaba Flandes y pertenecía a Tocaima. Por esta razón, el paso del río se le llamó, durante mucho tiempo, "Paso de Flandes".

El cruce o paso del río se hizo, al principio, partiendo del sitio que ahora se denomina "Puerto Cecilio" o sea, un poco abajo del Puerto de la Plaza, en dirección a donde ahora hay unos muros de contención, en Flandes, un poco abajo del puente férreo.

Del Tolima hacia Cundinamarca el cruce se hacía partiendo de frente al Puerto de la Plaza, en dirección al sitio conocido con el nombre de "Puerto de Pastora". Años más tarde, el cruce se verificaba, de norte a sur, partiendo del sitio ahora denominado "Puerto Diamante", en dirección a un poco arriba de los muros del puente "Ospina Pérez"; de sur a norte, la embarcación partía de en frente a "Puerto Diamante", hacia donde hoy están los muros del mismo puente "Ospina Pérez".

El propietario de la canoa, señor Pastor Montero, construyó a inmediaciones del río, una enramada en la cual le proporcionaba hospedaje y comida a las gentes que por allí pasaban.

Con el correr del tiempo, otras personas construyeron algunas casitas y así empezó a formarse un caserío que algunos llamaban "La Chivatera".

Al caserío le pusieron el nombre de "La Chivatera", porque en sus alrededores era común la cría de cabras, o "chivas", como se les llama generalmente.

Los primeros pobladores de lo que hoy se llama Girardot, fueron los Panches. Deducción que se hace, porque las gentes pertenecientes a esa tribu tenían como residencia principal a Tocaima y como esta población está tan cerca de lo que ahora es Girardot, lo más indicado es pensar que en estos lugares vivían miembros de la misma tribu. Estos datos pertenecen a la época de La Conquista.

Siglos más tarde, cuando ya estaba en funcionamiento la canoa de Montero, seguramente a principios del año 1800, se fueron reuniendo personas que poco a poco formaron un poblado. De esas primeras personas no se tiene noticia en cuanto a sus nombres. Tan sólo se sabe que se dedicaban al cultivo del tabaco y del maíz.

El caserío llamado "La Chivatera" fue creciendo. Pronto hubo numerosas casas de "vara en tierra" y techo pajizo.

Como al cabo de varios lustros el caserío creció bastante, a algunas personas se les ocurrió que se podía hacer un pueblo, y lo hicieron.

El 10 de febrero de 1844 los señores Ramón Bueno y José Triana regalaron para ejidos de una parroquia, o sea para un poblado, un gran lote de terreno, el cual estaba alindado así:

¹ Monografía histórica de Girardot 1952. José J. Niño Espinosa. Nació en Girardot el 4 de abril de 1913 y murió en Bogotá en agosto de 1982.

Partiendo de la desembocadura de la zanja "La Chicalá", en el río Magdalena, zanja arriba hasta llegar a donde hoy están los Laboratorios Escobar (calle 10 entre carreras 6a. y 7a.); de aquí siguiendo la dirección de la calle 10a., pasando por el Hotel San Germán, hasta llegar a la zanja de "El Coyal", detrás del Hospital de San Rafael; de este lugar siguiendo zanja de "El Coyal" abajo hasta su desembocadura en el río Magdalena, o sea, frente al puente de Córdoba; de aquí por la orilla del río Magdalena arriba, hasta llegar nuevamente a la desembocadura de la zanja de "La Chicalá" punto de partida.

En el lote de terreno antes alinderado se construyeron las primeras casas de una población que más tarde recibió el nombre de Girardot.

El regalo del terreno lo formalizaron los señores Ramón Bueno y José Triana, "ante el escribano público de La Mesa, señor Juan Ronderos".

En los días cuando Ramón Bueno y José Triana hicieron tal donación, ya existían en el lugar personas más o menos importantes. De ellas se recuerdan los nombres de Froilán Osorio, Felipe Perdomo, Cayetano Avila, Mariano Rodríguez, Belisario Cuéllar y Nepomuceno Buitrago. Cada una de dichas personas vivían con sus familias. Estas fueron haciéndose numerosas.

Entre los habitantes sobresalían, por su importancia como dueño de bastante tierra, un hombre llamado Juancho Triana, hijo de José Triana. Ese hombre era el gamonal en el caserío, es decir, la persona a quien se le obedecían órdenes y atendían consejos.

Juancho Triana fue uno de los primeros alcaldes de la población. Siendo todavía un hombre más o menos joven, perdió la vista, porque según cuentan, era amante de la lectura, a la cual se dedicaba de noche.

La población así formada fue desarrollándose, hasta el punto de que sus habitantes consideraron que era necesario darle fisonomía jurídica.

Fue por ello por lo que el 9 de octubre de 1852, a petición de los habitantes, la Cámara Provincial de Tequendama, reunida en La Mesa de Juan Díaz, dictó la Ordenanza número 20 por medio de la cual al poblado se le constituyó como Distrito Parroquial, con el nombre de Girardot.

La ordenanza constitutiva dice así:

"Ordenanza 20 de 9 de octubre de 1852

Creando un Distrito en el cantón de Tocaima.

La Cámara Provincial de Tequendama, en uso de la facultad que le confiere el inciso 21 del artículo 3o. de la Ley de 3 de junio de 1948,

ORDENA:

Artículo 1o. Créase un distrito parroquial con el nombre de Girardot, compuesto de los partidos de Flandes, La Dormida, Goloso, Escaleras y Manuel, desmembrándolo del distrito parroquial de Tocaima; la cabecera del distrito será en el sitio de Flandes.

Artículo 2o. Los límites del distrito serán los mismos que hoy tienen los partidos indicados, pero el Gobernador señalará, con exactitud y precisión, la línea divisoria de cada uno de los distritos limítrofes pudiendo tomar más o menos porción de alguno o algunos de los expresados partidos, según lo crea conveniente para la mejor demarcación, atendida la población y las distancias a los objetos que puedan suministrar límites naturales.

Artículo 3o. Esta ordenanza se pondrá en ejecución desde el día 1o. de febrero de 1853.

Dada en La Mesa, a 8 de octubre de 1852

El Presidente, Benigno Guarnizo. El Diputado-Secretario, Iganacio Forero. Gobernación de la Provincia. La Mesa, 9 de octubre de 1852. Publíquese y ejecútese. Rafael Gutiérrez. César Afanador, Secretario interino.

En sus comienzos, Girardot formó parte del extinguido Departamento del Guamo, por disposición especial de una Ley cundinamarquesa dictada el 14 de noviembre de 1857.

Posteriormente, por mandato de otra ley de Cundinamarca, dictada el 16 de octubre de 1858, Girardot, figuró como Aldea perteneciente al Departamento de Mariquita.

El 20 de noviembre de 1858 el señor Juan Prudencio Triana, hijo de José Triana, se presentó ante el Notario de Tocaima, señor Ulpiano Bueno, hijo de Ramón Bueno, y en su carácter de representante y dueño de la mayor parte de los terrenos que había

dejado su padre, formalizó por escritura pública la cesión que este hizo del área de población, "siendo, además, voluntad del ortorgante, ceder, donar, y traspasar en favor de la comunidad católica y de los habitantes del Distrito de Girardot, el área de la población, suceda o no la erección en Parroquia o exista solo como Distrito, y todo lo cede, renuncia y traspasa con todas las acciones por el derecho concedido en favor de la comunidad".

Este municipio lleva el nombre de Girardot en homenaje al patricio colombiano, Coronel Atanasio Girardot, natural de Medellín, Departamento de Antioquia.

El antiguo puente sobre el río Magdalena, conocido con el nombre de "Puente Real", fue una de las obras más importantes de la época, como que ella vino a solucionar un problema de tránsito uniendo los departamentos de Cundinamarca y Tolima.

La construcción de este puente comenzó el 20 de septiembre de 1882 por los señores Camilo Antonio y Gonzálo Carrizosa. Fue dado al servicio provisionalmente a principios de 1883 y su inauguración oficial ocurrió el día 15 de marzo de 1884, fecha en la cual quedó concluida la obra. Tiene 75 metros de luz, tres metros de ancho y una elevación de 12 metros sobre el nivel ordinario de las aguas en la época en que fue construido. Su capacidad de resistencia fue de 600 kilos por metro cuadrado.

Este puente trajo para Girardot notables beneficios en todos sus aspectos.

Durante muchos años existió el pontazgo en la siguiente forma: por cada persona, tres centavos y por los semovientes (asnos, caballos, ganados, etc.) cinco centavos por cabeza.

En la actualidad no está en servicio ni para vehículos ni para semovientes. En su remplazo fue construido el puente férreo, inaugurado el 1o. de enero de 1930, y posteriormente el Ospina Pérez.

A Girardot debería corresponderle por derecho propio la sede del Ferrocarril que lleva su nombre. Sobre el suelo girardotense se tendió el primer riel y en sus ámbitos se escucharon los primeros gritos de emoción que se lanzaron con motivo de la iniciación de tan grandiosa obra.

Uno de nuestros informantes dice, refiriéndose a la construcción del Ferrocarril: "El 27 de mayo de

1881, siendo presidente de la Unión el doctor Rafael Núñez, dispuso que se diera principio a la obra, a cuyo efecto, por Decreto Ejecutivo, se ordenó que el Batallón 5o. de Línea, que hacía la guarnición de Ibagué, se denominara 5o. de Zapadores y se trasladara a Girardot, como cuerpo destinado a los trabajos de la línea férrea. El 15 de julio se dio principio a los trabajos de movimiento de tierras, en medio de grandes entusiasmos y de vítores a la paz y progreso de Colombia.

Más tarde, para abreviar la realización de la obra, se hizo un contrato con el señor Francisco J. Cisneros, quien se comprometió a concluir el trayecto hasta Tocaima, el cual se dio al servicio el 21 de diciembre de 1883.

Las primeras locomotoras se denominaron "Girardot" y "Bogotá". Por esta línea llegó la primera locomotora a Facatativá el 13 de febrero de 1909.

Al correr el tiempo, este ferrocarril ha ido prolongando sus paralelas y hoy nos une con las ciudades de Ibagué y Neiva, bellas capitales de los departamentos de Tolima y Huila.

Los primeros cincuenta años en la vida de Girardot transcurrieron sin que se notara nada extraordinario en su progreso. El crecimiento durante estos primeros años fue lento.

El estancamiento en todo ese lapso se debió, seguramente, a que por aquellos años toda la actividad comercial de esta región estaba concentrada en Peñaliza (Ricaurte), puerto fluvial sobre el río Magdalena, donde habían establecidas importantes factorías y arribaban los barcos que navegaban en el Alto Magdalena.

Solo a principios del presente siglo, es decir, después de terminada la guerra civil de los Mil días, Girardot entró en una etapa de progreso.

En la primera década de 1900 el crecimiento fue asombroso. Se construyó un buen número de casas, se trazaron avenidas y la actividad comercial comenzó a desarrollarse en forma sorprendente.

El notable mejoramiento de la población y también su buena posición geográfica, determinaron para Girardot una mejor categoría en el orden administrativo.

De Distrito Parroquial, Girardot pasó a ser cabecera de Provincia, integrada por los municipios de Girar-

dot, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, y Tocaima. Esto se hizo por medio de la Ley 22 de 1903, expedida por el Congreso de la República.

El primer prefecto de la Provincia de Girardot fue don Rafael Espinosa Prieto, gran caballero y entusiasta colaborador en todo cuanto se relacionaba con el progreso de la ciudad.

La misma Ley 22 de 1903 que le dio a Girardot la categoría de cabecera de Provincia, estableció un nuevo Círculo de Notaría y Registro, con cabecera en este Municipio.

El primer Notario fue don Pedro I. Cadena y el primer Registrador de Instrumentos Públicos y Privados, don Sixto Caballero, una de las figuras más salientes de la época.

La primera escritura pública fue registrada el 21 de enero de 1904.

La Ley 22 de 1903 por la cual se creó la Provincia de Girardot y el Círculo de Notaría y Registro, fue presentada a la consideración del Congreso de la República por el doctor Elísio Medina, connotado hombre público de la época, quien contribuyó con entusiasmo al progreso de Girardot desde las diferentes posiciones que ocupó en la vida nacional.

Girardot tiene también la categoría de Cabecera de Circuito Judicial, establecida por medio de la Ley 32 del año 1907.

El primer Juez de Circuito que actuó en Girardot fue el doctor Nicanor Sánchez Domínguez.

2. TERRITORIO Y CLIMA

2.1. LIMITES

Girardot fue fundado por ordenanza expedida por la Asamblea Legislativa de La Mesa de Juan Díaz en el año de 1851 y la cual entró en vigencia el 1o. de febrero de 1853.

Sus límites generales son: por el norte, el municipio de Tocaima; por el oriente, el municipio de Ricaurte; por el sur, el departamento del Tolima; y por el occidente, por el municipio de Nariño y, en parte por el departamento del Tolima.

2.2 LIMITES DETALLADOS DEL MUNICIPIO

2.2.1 Girardot -- Tocaima:

“Acta del 13 de noviembre de 1940, Resolución No. 32 de octubre 28 de 1940 del Director del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”.

Partiendo del Cerro llamado de “Piedras Negras” en la cordillera “Alonso Vera” en el punto más alto de la línea divisoria entre las haciendas de “Pubenza” de propiedad del señor Octavio Perdomo, en Girardot y en la Virginia”, de propiedad del señor Liborio Cuéllar Durán, en Tocaima, punto donde concurren los territorios de los municipios de Girardot, Tocaima y Nariño y donde se colocará un mojón, se sigue en dirección sureste (SE). Por todo el lindero de las haciendas mencionadas, en la longitud aproximada de cuatro (4) kilómetros, hasta dar al punto denominado “El Totumo” sobre la carretera que conduce de Girardot a Tocaima o “Antiguo camino nacional”, donde se colocará otro mojón; de aquí se sigue en línea recta y en la misma dirección, en una longitud aproximada de trescientos cincuenta metros (350) hasta encontrar la línea del ferrocarril central de Girardot, punto que se marcará con un mojón, se continúa dicha recta en la misma dirección, en una longitud aproximada de mil doscien-

tos cincuenta (1.250 metros) siguiendo siempre el lindero de las haciendas hasta su terminación, y de ahí una línea recta, prolongación de la anterior, hasta el río Bogotá, punto donde concurren los territorios de los municipios de Girardot, Tocaima y Ricaurte, donde se colocará otro mojón que marca el término y fin de la línea limítrofe descrita”. Resolución 38, de octubre 28 de 1940.

2.2.2 Girardot -- Flandes, Girardot--Coello.

Decreto de 3 de septiembre de 1861. Sus límites están dados por el Río Magdalena.

2.2.3 Girardot--Nariño:

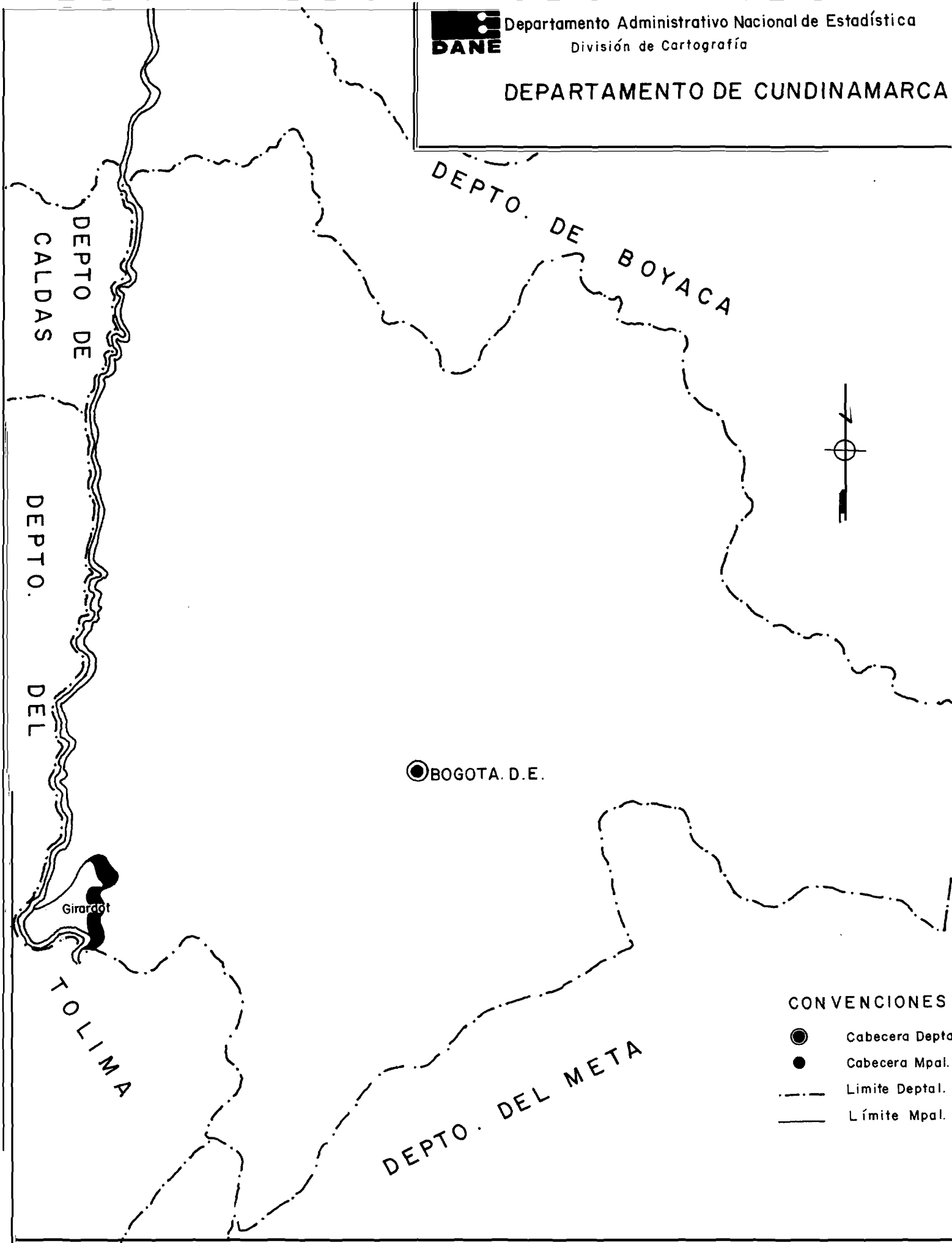
18 de noviembre de 1940, Resolución No.32 de octubre 28 de 1940:

Partiendo de la desembocadura de la zanja o quebrada “Buche” en el río Magdalena, punto donde concurren los territorios de Girardot y Nariño, en Cundinamarca y territorios del Departamento de Tolima, se sigue por dicha zanja aguas arriba hasta encontrar un puente de la carretera en construcción que de Girardot conduce a Nariño, punto donde se colocará un mojón, se sigue por la misma zanja aguas arriba hasta su nacimiento en el Cerro “El Espino” en la cordillera “Alonso Vera” en el punto denominado “Alto de la Mira”, donde se colocará otro mojón, de ahí se sigue en dirección general noreste (NE) por todo el divorcio de aguas de la citada cordillera “Alonso Vera”, hasta llegar al cerro llamado de “Piedras Negras”, en el punto más alto de la línea divisoria entre las haciendas de “Pubenza” de propiedad del señor Octavio Perdomo, en Girardot, y la Virginia de propiedad del señor Liborio Cuéllar Durán, en Tocaima, punto donde concurren los territorios de los municipios de Girardot, Nariño y Tocaima donde se colocará un mojón que marcará en término y fin de la línea limítrofe descrita.



Departamento Administrativo Nacional de Estadística
División de Cartografía

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



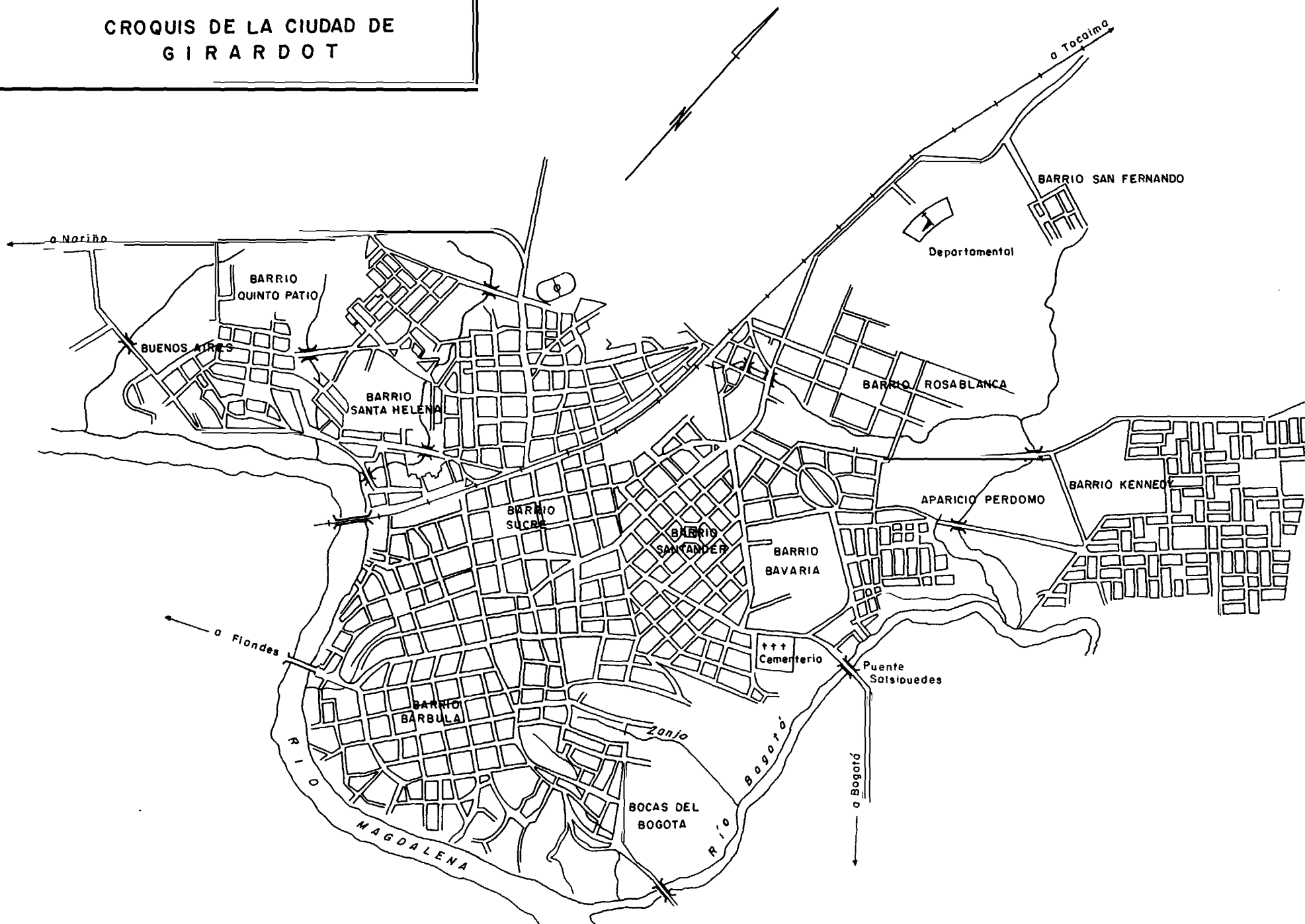
CONVENCIONES

- Cabecera Depto.
- Cabecera Mpal.
- . - . Limite Deptal.
- Limite Mpal.



Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIVISION DE CARTOGRAFIA

CROQUIS DE LA CIUDAD DE GIRARDOT



2.2.4 Girardot—Ricaurte

6 de noviembre de 1940. "Partiendo de la desembocadura del río Bogotá en el Magdalena, punto donde concurren los territorios de los municipios de Girardot y Ricaurte en Cundinamarca y territorios en el departamento del Tolima; desde este punto por el río Bogotá aguas arriba hasta encontrar el Puente de Hierro que sobre el mismo Río tiene la carretera que une a Girardot con Bogotá, puente conocido con el nombre de "Salsipuedes" y donde se colocará un mojón; de ahí por el mismo río Bogotá, aguas arriba hasta encontrar la prolongación, en línea recta de la línea divisoria entre las haciendas de "Pubenza" de propiedad del señor Octavio Perdomo, en Girardot y "La Virginia", de propiedad del señor Liborio Cuéllar Durán, en Tocaíma, punto donde concurren los territorios de los municipios de Girardot, Tocaíma y Ricaurte y donde se colocará otro mojón que marcará el término y fin de la línea limítrofe descrita".

En 1937, la Asamblea de Cundinamarca expidió la ordenanza No. 14 eliminando el municipio de Ricaurte, agregándolo al municipio de Girardot. Esta ordenanza fue demandada por el municipio de Ricaurte, y por sentencia del 10 de mayo de 1938 se declaró nula.

Por la ordenanza 24 de 1955 emanada de la Asamblea de Cundinamarca se dispone: Artículo 1o. Suprimir el municipio de Ricaurte. Artículo 2o. Que el municipio de Ricaurte se agregue en su totalidad al de Girardot.

Parágrafo: La misma ordenanza crea la inspección departamental de Ricaurte con los mismos límites del actual municipio. Este proyecto fue publicado en el No.14 de los Anales del Consejo Administrativo de Cundinamarca 15 de diciembre de 1955.

La ordenanza fue derogada por El Consejo de Estado, sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, el "29 de julio de 1967".

"Tribunal Administrativo de Cundinamarca". Con esta derogación, Ricaurte, fue nuevamente convertido en municipio.

2.3 POSICION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

Girardot esta situado hacia el centro de la República de Colombia, sus coordenadas geográficas son:

Latitud norte 4° 18' 07"
Longitud oeste 47° 48' 52"

El puerto se encuentra sobre la margen derecha del Magdalena, a una altura sobre el nivel del mar 288.926 mts.¹, en la zona en donde el río sirve de límite a los departamentos de Cundinamarca y Tolima.

2.4 CLIMATOLOGIA Y SUPERFICIE

El estudio del medio físico, es básico para determinar las causas y efectos del proceso de la urbanización y desarrollo de todo centro urbano.

El medio físico o fenómenos puramente naturales y geográficos, los estudiaremos en los siguientes aspectos:

Aspectos hidrográficos.
Aspectos geológicos
Fisiografía, clima, vegetación
Aspectos ecológicos
Pisos térmicos

2.4.1 Hidrografía

El río Magdalena: este río nace en el Páramo de las Papas situado a 3.000 metros sobre el nivel del mar; después de haber recorrido en dirección sur-norte 1.538 km. (de los que 1.250 son navegables) vierte sus aguas caudalosas al Océano Atlántico en Bocas de Ceniza, cerca a la ciudad de Barranquilla.

Desde el punto de vista de las etapas del Valle fluvial (y no con fines de navegación) se puede dividir en superior, medio o inferior: el primero comprende desde su nacimiento hasta las proximidades de Neiva. El medio, que es el que nos interesa va desde Neiva hasta Honda, y el inferior de aquí hasta su desembocadura.

En la zona correspondiente al valle superior, el río tiene un declive de 30o/o aproximadamente. En el valle medio lo presenta tomando el porcentaje general superior del 0.5o/o.

El río en su curso medio y tomando naturalmente hasta Bocas de Ceniza corre por tierras pertenecientes al piso térmico cálido donde presente en su banda derecha, se encuentra la ciudad de Girardot.

FUENTE: IGAC. Nivelación geodésica. Resultados definitivos: puntos y cotas 1960.

1. Cota geodésica. Tomada en parque central de la ciudad.

2.4.2 Aspecto Geológico

La ciudad de Girardot está situada sobre un sinclinal formado durante la era Terciaria, siguiendo la dirección general de la cordillera, y cuya estructura fue rellenada posteriormente por sedimentos Cuaternarios. Estas rocas de origen reciente están representadas principalmente por arcillas arenosas, conglomerados y areniscas, las que son predominantes en las terrazas y aluviones de esta región.

Estratos correspondientes a formaciones terciarias con areniscas y arcillas, limitan con el cuaternario descrito anteriormente.

Más importante desde el punto de vista económico por la extensión que ocupa, es el período del Cretáceo Superior (finales de la era Mesozoica) cuyos pisos están compuestos litológicamente por esquitos Calcaréo-arcillosos, areniscas de grano que va del fino al muy grueso arcillas margosas, *plaeners* (roca sílica arcillosa que contiene cal en proporciones variadas), margas y conglomerados finos.

2.4.3 Fisiografía – Clima – Vegetación

El clima que es un conjunto de fenómenos ligados entre sí (temperatura, viento, humedad atmosférica, evaporación, precipitación), determina la fisiografía y la vegetación de cada lugar.

El valle central semi-húmedo del río Magdalena donde se encuentra la región de Girardot, tiene dos épocas de lluvia durante el año, alternadas con dos períodos secos:

La primera época de lluvia corresponde a los meses de marzo, abril y mayo seguida por la sequía de junio, julio y agosto; la segunda a octubre y noviembre antecediendo al período seco de diciembre, enero y febrero. La precipitación media anual es de 1.167 mm., teniendo el máximo pluviométrico en octubre y correspondiendo a julio el mes más seco.

Su alta temperatura (28.3°C) hace que la evaporación sea relativamente grande con respecto a la cantidad de precipitación por lo cual no puede sostener una humedad presumiblemente alta.

Arboles y arbustos tales como el gualanday, indio desnudo, hobo, yarumo, cruceto, tigrillo, chaparro, guamo algarrobo, clavellino, guásimo, matarratón, ceiba, naranjuelo, totumo, retamo, bilibil y almen-

dro, son los representantes vegetales más importantes.

La configuración de la zona no es compleja, predomina el terreno plano con pequeñas ondulaciones, formado por aluviones cuaternarios, constituyendo las vegas del Magdalena; pequeñas cadenas montañosas enmarcan esta zona que siguen la dirección general de la cordillera, notándose además, abundantes terrazas de acarreo localizadas por encima de la parte plana del valle fluvial.

2.4.4 Aspectos Ecológicos

La franja correspondiente a la formación vegetal *Bosque seco tropical* considerada de S a N, comienza en los llanos del Huila, se extiende por los del Tolima, hasta sobrepasar la ciudad de La Dorada al E de Caldas; en esta formación se encuentra la ciudad de Girardot.

El *bosque seco tropical* (bs-T) tiene como límites climáticos generales una temperatura superior a 24°C y un promedio anual de precipitación entre 1.000 y 2.000 mm.; altitudinalmente va desde los Cero metros (nivel del mar) hasta los 1.100 metros según las condiciones locales.

Las tierras de esta formación son aptas para la ganadería, y con riego suplementario, para la agricultura, como sucede en el caso de Girardot donde además se hace la utilización de maquinaria agrícola en cultivos de algodón, ajonjolí y arroz; esta agricultura intensiva de tipo moderno se traduce en una alta rentabilidad significada en su producción. La poca vegetación arbórea que queda día a día va desapareciendo dando paso al incremento de cultivos y pastisales.

2.4.5 Pisos Térmicos

Uno de los fenómenos más importantes que intervienen en la determinación del clima es la temperatura; este presenta pequeñas variaciones en el transcurso del año, convirtiéndose por consiguiente en uno de los factores más constantes en cada región.

La peculiaridad sobresaliente de los Andes Colombianos es la división, según la altura, en pisos térmicos, en franjas de a 1.000 metros cada uno (naturalmente con cierta amplitud de límites, según las condiciones locales). El cálido va desde el nivel del mar hasta los 1.000 metros, con una temperatura media superior a 24°C; el templado, entre los 1.000 y 2.000 metros, con temperatura media no

inferior a 17°C ; el frío, entre los 2.000 y 3.000 metros sobre el nivel del mar a una temperatura media no inferior a 12°C , el paramuno, entre 3.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media inferior a 12°C . De aquí para arriba sigue el piso nival.

Girardot, dentro del piso térmico cálido, tiene las siguientes características.

Altura sobre el nivel del mar: 289 metros.

Temperatura mínima media anual: 23.2°C
Temperatura media anual: 28.3°C
Temperatura máxima media anual: 33.4°C

2.5 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA 1983

En 1983 el municipio de Girardot cuenta con la inspección de policía de San Lorenzo y los caseríos de: Zumbamicos, Guabinal, Berlín y Barlaza.

3. DEMOGRAFIA

DEFINICIONES BASICAS

Los formularios censales fueron diseñados para recoger información de tres unidades básicas con sus respectivas características:

La persona
El hogar censal
La vivienda

La persona

Se registraron en el censo todas las personas que estaban vivas dentro del territorio colombiano a las cero (0) horas del día censal (24 de octubre de 1973). La información solicitada para cada persona cubría sus características demográficas, educativas y económicas, dependiendo de la edad.

El hogar censal

Se consideró el formado por una o varias personas, con vínculos familiares o sin ellos (parientes y no parientes que habitaban en la misma vivienda y compartían habitualmente al menos una de sus comidas).

Los hogares censales se dividieron en dos clases, según su razón de cohesión:

- a. Hogares particulares: conformados por personas que conviven por razón de consanguinidad, afinidad o interés personal.
- b. Hogares colectivos: constituidos por individuos que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.

Cabecera municipal

El centro poblado donde se localiza la sede de la Alcaldía.

Resto del municipio

Los demás centros poblados (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y las áreas con población dispersa.

Estos conceptos pueden ser comparados, con ciertas reservas, con los conceptos de *urbano* y *rural*, empleados en censos anteriores.

Area urbana

Toda localidad con 1.500 y más habitantes concentrados.

Area rural

Localidades con población concentrada menor de 1.500 habitantes y la población dispersa del municipio.

Principales variables de población investigadas

Se incluyen aquí todas las variables demográficas: zona, sexo, edad, estado civil, características de asentamiento y migratorias de la población.

Las siguientes definiciones fueron consideradas para los tabulados finales:

- a. Unión libre: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 9 años en unión marital, sin vínculo matrimonial de orden civil o religioso.
- b. Casado: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que ha contraído matrimonio civil o religioso y que vive con su cónyuge en el momento del Censo.
- c. Soltero: la persona que nunca ha contraído matrimonio y no vive en unión libre en el momento del Censo.

- d. Viudo: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que estuvo casado(a) o en unión libre y que no ha vuelto a unirse después de la muerte de su compañera(o).
- e. Separado o divorciado: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que habiendo estado unido(a) con o sin vínculo matrimonial no vive con su compañera(o) por disolución legal del vínculo o por separación permanente.

Características económicas

Las características económicas de la población colombiana, se investigaron desde el punto de vista de su participación y retribución en el proceso de producción y creación de riqueza del país.

Siguiendo las recomendaciones recientes de entidades internacionales sobre la unificación de criterios estadísticos, las características económicas se investigaron tomando como período de referencia la semana anterior al censo (del 14 al 20 de octubre de 1973) y adoptando como límite inferior para la edad de las personas investigadas, 10 años. Los resultados obtenidos permiten conocer la composición de la población en aspectos como: posición ocupacional, ocupación, tiempo trabajado e ingresos, relacionados por rama de actividad.

a. Población Económicamente Activa (PEA)

Dentro de este concepto, se encuentra la población de 10 años y más de edad, que estaba ocupada en una actividad económica; las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana de referencia, así como aquellas que durante la semana anterior al censo buscaron algún trabajo. De esta manera se considera que la PEA equivale al concepto de fuerza de trabajo del país, durante el período de referencia considerado. La PEA comprende:

- i. Población ocupada: se consideran las personas que en la semana anterior al censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de "ayudantes familiares" trabajaron por 15 o más horas a la semana; aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como huelgas, vacaciones, enfermedad, licencia, etc.
- ii. Población desocupada: comprende las per-

sonas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo, que se encontraban buscando empleo en la semana anterior al censo. Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez y los cesantes quienes habiendo trabajado anteriormente se encontraban sin empleo en el período de referencia.

b. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Esta denominación comprende a las personas de 10 años y más de edad, que al no tener ni buscar ocupación en el período de referencia, no ejercieron ningún efecto sobre la oferta de trabajo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar e incapacitados en forma permanente para trabajar.

c. Ocupación

Se refiere a la profesión, oficio o tipo de trabajo, en el cual se desempeñó la persona durante la semana anterior al censo o en su último empleo.

d. Rama de actividad económica

Se refiere al sector económico en el cual se desenvuelve el negocio, fábrica, explotación o establecimiento donde la persona desempeña su ocupación principal. Esta sectorización se basó en la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme" de todas las actividades económicas CIIU (ONU, Serie M, No. 4, Rev. 2, 1968)

Gran grupo de división	Denominación
1.	Agricultura, casa, silvicultura y pesca
2.	Explotación de minas y canteras
3.	Industria manufacturera
4.	Electricidad, gas y agua
5.	Construcción
6.	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles
7.	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8.	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas

Gran grupo de división	Denominación
9.	Servicios comunales, sociales y personales
0	Actividades no bien especificadas.

e. Posición o categoría ocupacional

Se refiere a la posición laboral de la persona en el desempeño de su ocupación principal en el negocio, fábrica, explotación o establecimiento al cual estaba vinculada en la fecha del censo, o en su último empleo.

Las categorías ocupacionales están definidas de acuerdo con los siguientes conceptos.

- i. Obrero o jornalero: la persona que se ocupa directamente de la producción de bienes o servicios bajo la dependencia de un patrón, a cambio de una remuneración en dinero o en especies, fija o por unidad trabajada.
- ii. Empleado: se refiere a la persona que realiza bajo la dependencia de otra u otras funciones en la dirección, administración, organización, planeación y/o vigilancia de una empresa o negocio, a cambio de una remuneración en forma de salario, sueldo o comisiones, etc.
- iii. Patrón: aquel que dirige su propia empresa o negocio empleando una o más personas asalariadas.
- iv. Trabajador independiente: se considera como tal a quien trabaja en una empresa de su propiedad o que ejerce una profesión u oficio por cuenta propia, sin utilizar ningún trabajador remunerado.

- v. Trabajador familiar sin remuneración: persona que habiendo trabajado durante 15 o más horas a la semana en una explotación agropecuaria o negocio familiar, etc., no percibió ninguna remuneración.
- vi. Empleado doméstico: persona que trabaja al servicio particular de una familia y recibe por su trabajo un salario en dinero o en especie.
- vii. Otros: comprende todas las personas que tienen una posición ocupacional diferente a las ya definidas.

Características de fecundidad

La información relativa a la fecundidad de la población femenina de 15 años y más se incluyó como variable por primera vez. Fue establecido este límite inferior de edad, por considerarse, como resultado de investigaciones especializadas, que la fecundidad por debajo de tal edad es tan baja que no alcanza a ser significativa.

Los datos presentados registran la fecundidad con base en los hijos nacidos vivos. Se excluyeron los abortos y mortinatos, por tratarse de hechos que difícilmente son declarados dentro de la modalidad investigativa que constituye un censo. Se investigaron aspectos tales como el número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes en la fecha del censo, según nivel de instrucción y estado civil de las madres.

a. Nacido vivo

Es el niño que al nacer respira, llora o se mueve. Si manifiesta alguno de estos signos de vida y muere después, se considera nacido vivo.

b. Sobreviviente

Aquellos hijos que en la fecha del censo se encontraban con vida.

3.1 POBLACION

3.1.1 Población total según censos 1905–1973

Total municipio

Año censal	Población total	Variación		Tasa crecimiento geométrico por o/oo habitantes
		Absoluta	o/o	
1905	5.810	—	—	—
1918	13.412	7.602	130.84	65.21
1928 ^a	23.809	10.397	77.52	58.51
1938	25.307	1.498	6.29	6.36
1951	38.819	13.512	53.39	33.90
1964	76.990	38.171	98.33	53.33
1973 ^b	63.737	- 13.253	- 17.21	- 20.16

FUENTE: DANE — Censos de Población 1905–1973

^a Censo no aprobado

^b Población ajustada

Cálculo de tasa de crecimiento geométrico

Proyección geométrica: este método de proyección se basa en el principio de interés compuesto ya que tasas iguales de crecimiento no dan lugar a sucesivos incrementos absolutos iguales, sino que a una tasa constante de crecimiento que se repite o se mantiene año tras año, se suceden incrementos absolutos cada vez mayores, en razón de que la población base o total se incrementa en forma creciente.

La fórmula es:

$$P_2 = P_1 (1 + r)^t$$

P_1 = Número de personas en la población, fecha inicial

P_2 = Número de personas en una fecha posterior

r = Tasa anual de crecimiento geométrico

t = Número exacto de años entre P_1 y P_2

Para hallar r (tasa anual de crecimiento geométrico)

$$r = \text{Antilogaritmo} \left\{ \frac{1}{t} \logaritmo \text{ natural} \left(\frac{P_2}{P_1} \right) \right\} - 1$$

3.1.2 Total de matrimonios, defunciones y nacimientos 1973–1980

Años	Total matrimonios	Total defunciones	Total nacimientos ^a
1973	208	(...)	1.921
1974	221	(...)	1.836
1975	277	(...)	2.047
1976	(...)	747	3.372
1977	288	857	3.491
1978	(...)	(...)	3.844
1979	(...)	(...)	2.774
1980	(...)	(...)	3.698

FUENTE: DANE — Tabulados 1973–1980

^a Los nacimientos se refieren a los nacidos y registrados en ese año, y la fuente primaria para esta investigación son las notarías.

A partir de los cuadros 3.1.1 y 3.1.2 se pueden calcular las siguientes tasas:

$$\text{Tasa nupcialidad} = \frac{\text{Matrimonios (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa mortalidad} = \frac{\text{Defunciones (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa natalidad} = \frac{\text{Nacimientos (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa crecimiento natural} = \text{Tasa natalidad} - \text{Tasa mortalidad.}$$

3.2. INFORMACION CENSAL

3.2.1 Población por sexo, total cabecera y resto según Censos de 1951– 1964 y 1973

Años censo	Total			Cabecera municipal			Resto municipio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	38.819	18.416	20.403	35.665	16.730	18.935	3.154	1.686	1.468
1964	76.990	37.641	39.349	66.584	31.985	34.599	10.406	5.656	4.750
1973 ^a	61.232	28.745	32.487	58.508	27.270	31.238	2.724	1.475	1.249
1973 ^b	63.737	29.922	33.815	60.882	28.376	32.506	2.855	1.546	1.309

FUENTE: DANE — Censos de población 1951, 1964 y 1973

^a Población sin ajuste de cobertura

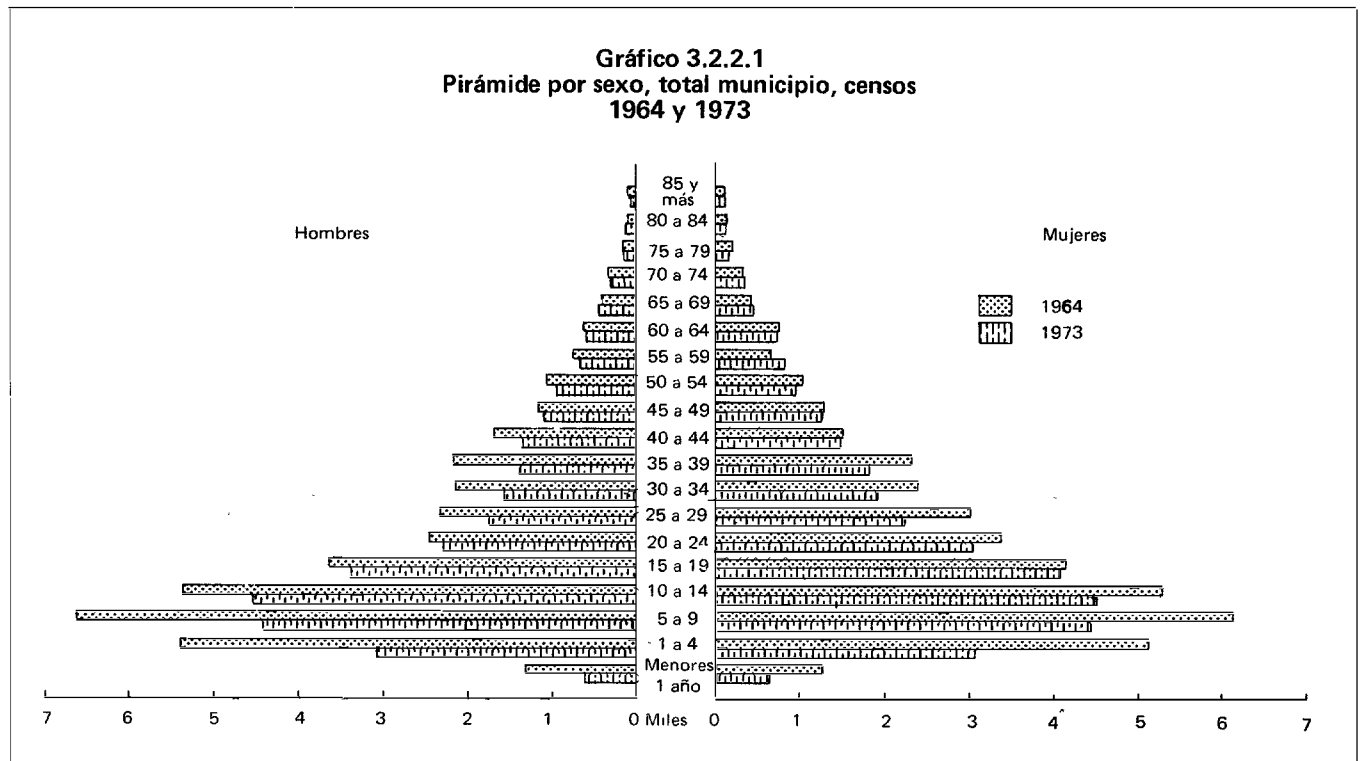
^b Población con ajuste de cobertura. La información por sexo se calculó con base al porcentaje de hombre y mujeres sin ajuste de cobertura, aplicándose este mismo a la población ajustada.

3.2.2. Población por sexo y grupos de edad
Total y cabecera municipal
Censos 1964 y 1973

Grupos de edad	Censo 1973 ^a				Censo 1964			
	Total		Cabecera		Total		Cabecera	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	28.745	32.487	27.270	31.238	37.641	39.349	31.985	34.599
Menores 1 año	638	621	599	585	1.316	1.255	1.165	1.116
1 a 4	3.151	3.091	2.970	2.926	5.367	5.106	4.586	4.452
5 a 9	4.395	4.437	4.159	4.204	6.617	6.121	5.439	5.138
10 a 14	4.525	4.572	4.302	4.395	5.369	4.964	4.452	4.235
15 a 19	3.388	4.099	3.225	3.993	3.625	4.177	3.055	3.814
20 a 24	2.291	3.078	2.192	2.995	2.438	3.396	2.136	3.120
25 a 29	1.752	2.278	1.669	2.213	2.326	3.019	2.077	2.727
30 a 34	1.584	1.956	1.511	1.886	2.137	2.402	1.889	2.120
35 a 39	1.366	1.848	1.296	1.784	2.161	2.351	1.851	2.058
40 a 44	1.312	1.486	1.244	1.415	1.684	1.520	1.423	1.332
45 a 49	1.087	1.281	1.039	1.234	1.146	1.296	992	1.162
50 a 54	923	983	875	951	1.048	1.066	896	938
55 a 59	673	820	637	792	742	670	630	606
60 a 64	600	702	562	668	603	744	508	665
65 a 69	429	443	403	430	399	429	341	385
70 a 74	298	363	279	351	313	354	259	307
75 a 79	153	162	142	154	162	201	133	181
80 a 84	100	136	92	133	95	147	79	130
85 y más	80	131	74	129	93	131	74	113

FUENTE: DANE — Censos de población 1964 y 1973

^a Población censada (sin ajuste de cobertura)



3.2.3 Población por estado civil y sexo: total, cabecera y resto según Censo 1973^a

Estado civil	Total			Cabecera			Resto municipio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	61.232	28.745	32.487	58.508	27.270	31.238	2.724	1.475	1.249
Solteros	39.965	19.471	20.494	38.191	18.455	19.736	1.774	1.016	758
Casados	13.888	6.676	7.212	13.349	6.409	6.940	539	267	272
Viudos	2.080	379	1.701	2.015	357	1.658	65	22	43
Unión libre	4.142	1.833	2.309	3.856	1.695	2.161	286	138	148
Separados	737	175	562	711	160	551	26	15	11
No informan	420	211	209	386	194	192	34	17	17

FUENTE: DANE. Censo de Población 1973.

^a Población censada (sin ajuste de cobertura).

3.2.4 Población de 10 años y más, económicamente activa (ocupada—desocupada) e inactiva por sexo en hogares particulares y colectivos Censo 1973

Población	Censo 1973		
	Total	Hombres	Mujeres
Población total	44.899	20.561	24.338
Económicamente activa (Total)	18.775	12.660	6.115
Ocupada	16.197	11.110	5.087
Desocupada	2.578	1.550	1.028
Cesantes	517	397	120
Aspirantes	2.061	1.153	908
Económicamente inactiva (Total)	26.009	7.859	18.150
Rentistas	716	500	216
Jubilados o pensionados	355	317	38
Estudiantes	11.255	5.571	5.684
Quehaceres del hogar	11.571	239	11.332
Sin actividad	2.112	1.232	880
Sin información	115	42	73

FUENTE: DANE — Censo de Población 1973.

**3.2.5 Población de 10 años y más, ocupada y cesante en hogares
particulares y colectivos, según rama de actividad
Total, cabecera y resto
Censo 1973**

Rama de actividad	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
TOTAL	16.714	16.018	696
Ocupados	16.197	15.519	678
Actividad no especificada	241	237	4
Agricultura. Caza	1.195	710	485
Explotación minas	100	25	75
Industria manufacturera	2.421	2.372	49
Electricidad, gas, agua	105	104	1
Construcción	969	962	7
Comercio	4.159	4.143	16
Transportes	1.113	1.103	10
Establecimientos financieros	505	502	3
Servicios	4.611	4.589	22
Sin información	778	772	6
Cesantes	517	499	18

FUENTE: DANE — Censo de Población 1973.

**3.2.6 Población femenina de 15 años y más en hogares
particulares y colectivos, según nivel de instrucción
Total, cabecera y resto
Censo 1973**

Nivel de instrucción	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
TOTAL	19.766	19.128	638
Sin instrucción	3.065	2.881	184
Primaria	11.189	10.796	393
Secundaria	4.862	4.833	29
Universitaria	126	126	—
Otros	134	132	2
Sin información	390	360	30

FUENTE: DANE — Censo de Población 1973.

4. SALUBRIDAD

4.1 NUMERO DE INSTITUCIONES Y CAMAS SEGUN TIPO DE ORGANISMOS AÑO 1980

Tipo de organismos	Número instituciones	Número de camas
Hospitales y clínicas	2	242
Centros de salud con camas	—	—
Centros de salud sin camas	1	—
Puestos de salud	—	—
Consultorios o dispensarios	3	—

FUENTE: DANE — Directorio Organismos de Salud.

4.2 RECURSOS HUMANOS EN ORGANISMOS DE SALUD — AÑO 1983 ¹

Recursos humanos	Número
Médicos	50
Odontólogos	11
Enfermeras profesionales	3
Auxiliares de enfermería	160
Promotores de salud	10
Otros profesionales	12
Personal administrativo	(...)

FUENTE: Cámara de Comercio

¹ Incluye el personal del Hospital Regional, Clínica Girardot e I.S.S.

4.3 DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUN TIPO DE ORGANISMOS, CLASE SERVICIO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, TIPO DE ESPECIALIDAD Y CAMAS — 1980

Nombre	Tipo de organismo	Clase de servicio	Fuente de financiamiento	Tipo de especialidad	No. de camas
Hospital San Rafael	Hospital	Hospitalario y ambulatorio	Minsalud	General	217
Clínica Girardot Ltda.	Clínica	Hospitalario y ambulatorio	Otros	General	25
Centro de Salud Periférico	Centro de Salud	Ambulatorio	Minsalud	General	—
Cons. externa Cajanal	Consultorio	Ambulatorio	Otras Cajas	General	—
I.C.S.S.	Dispensario	Ambulatorio	I.C.S.S.	General	—
Cons. Ferrocarriles Nales.	Consultorio	Ambulatorio	Otras	General	—

4.4 TRABAJADORES AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL DE GIRARDOT¹ 1981-1982

Actividad económica	Número		Variación o/o
	1981	1982	
TOTAL	9.919	8.697	- 12.3
Agropecuaria	527	444	- 15.7
Elaboración de productos alimenticios	776	676	- 12.9
Elaboración de bebidas	556	541	- 2.7
Confecciones	63	24	- 61.9
Carpintería y ebanistería	36	47	30.6
Papel y productos de papel	43	35	- 18.6
Editores y publicistas	84	65	- 22.6
Manufacturas de cuero	63	16	- 74.6
Industrias químicas básicas	44	28	- 36.4
Manufacturas metálicas	93	13	- 86.0
Materiales de construcción	229	131	- 42.8
Construcción maquinaria (no eléctrica)	44	47	6.8
Construcción maquinaria productos eléctricos	14	11	- 21.4
Material de transporte	215	101	- 53.0
Industrias y manufacturas diversas	115	106	- 7.8
Aletricidad, gas y vapor	85	93	9.4
Construcción	333	292	- 12.3
Acueducto y alcantarillado	77	80	3.9
Comercio en general	1.785	1.894	6.1
Establecimientos financieros	487	376	- 22.8
Seguros	102	114	11.8
Negocios de finca raíz	39	35	- 10.3
Transporte	336	263	- 21.7
Depósitos de bodegas	110	14	- 87.3
Servicios gubernamentales	1.046	1.111	6.2
Servicios comerciales y sociales	1.132	827	- 26.9
Servicios recreativos	788	707	- 10.3
Servicios personales	268	135	- 49.6
Otras actividades	27	25	- 7.4
Pensionados	388	432	11.3
Otros	14	14	0.0

FUENTE: Seccional: I.C.S.S.

¹ Incluye municipios: Nariño, Nilo y Ricaurte.

CONCEPTOS BASICOS

Alfabetismo

Hace referencia a la capacidad de leer y escribir correctamente.

Alfabetas

Son las personas que en el momento del censo o encuesta sabían tanto leer como escribir correctamente en cualquier idioma o lengua.

Analfabetas

Son considerados como tales, las personas que en el momento del censo o encuesta no sabían leer ni escribir, o que solamente leían y/o escribían su nombre o los números.

Nivel educativo

Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria y superior o universitaria.

Esta variable no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso mismo, así no se hubiere cursado sino un año dentro del ciclo. Los niveles considerados fueron los siguientes: ninguno, primaria, secundaria, superior o universitaria, otros.

ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Según el Decreto 088 de 1976, el sistema educativo comprenderá la educación formal y la educación no formal.

-- *La educación formal:* es la que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lecti-

vos con progresión establecida de contenidos graduados de unos períodos a otros.

-- *Educación no formal:* es la que se imparte sin sujeción a períodos de secuencia regulada. No conduce a grados ni a títulos. La educación no formal podrá realizarse como complemento de la educación formal y será fomentada por el Estado.

La educación formal conducirá regularmente a grados y títulos y comprenderá los siguientes niveles progresivos:

Educación pre-escolar

La que se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia y la comunidad.

La educación básica

(Cinco (5) grados de primaria y cuatro (4) de secundaria). Se impartirá a la población escolar a partir de los seis (6) años de edad. La educación básica orienta la vocación de los alumnos.

La educación media e intermedia

Continúa la educación básica, diversificándola con el doble propósito de preparar al alumno para los estudios superiores y para el ejercicio laboral en profesiones técnicas y auxiliares.

Disposiciones sobre la educación media: según el Artículo 3o. del Decreto No. 080 de 1974, se divide la educación media en dos ciclos.

- a. Ciclo básico de cuatro (4) años de duración en el cual los estudiantes recibirán la misma formación académica fundamental y comprenderá a su vez, dos períodos:

El de la exploración vocacional en los años primero y segundo y el de la iniciación vocacional en los años tercero y cuarto y,

- b. Ciclo vocacional de dos años de duración que ofrecerá las siguientes opciones:

1. *Bachillerato académico o clásico.* (Resolución 2332 de abril 5 de 1974). Entendiéndose por este la modalidad de la educación media que busca capacitar al estudiante para realizar estudios intermedios, superiores o universitarios y/o desempeñar más eficientemente una determinada función en su comunidad.
2. *Bachillerato pedagógico o formación normalista.* (Resolución 4785 de julio 9 de 1974). Se entiende por formación normalista la modalidad de la educación media que busca capacitar al estudiante, para el ejercicio del magisterio en el nivel elemental.
3. *Bachillerato industrial.* (Resolución 2861 de abril 23 de 1974). La enseñanza industrial tendrá un período de seis (6) años durante los cuales se cursarán las asignaturas determinadas en el Decreto 080 de 1974, más la teoría y la práctica que capacitan para ejercer una ocupación definida en el campo de la industria y para hacer estudios de nivel superior.
4. *Bachillerato comercial.* (Resolución 2729 abril 25 de 1974). Capacita para actividades a nivel medio, en el comercio, la industria y la administración pública.
5. *Bachillerato agropecuario.* (Resolución 2926 de mayo 2 de 1974). Orienta al alumno hacia la comprensión de la importancia de los recursos naturales en sus aspectos de conservación, fomento, explotación y su recuperación en la economía.
6. *Bachillerato en promoción social.* (Resolución 4782 de julio 9 de 1974). Forma al personal que ejecuta tareas adecuadas ten-

dientes a mejorar los servicios de la comunidad, a elevar el nivel de vida del individuo y a desarrollar el espíritu de cooperación social, a fin de estimular cambios en la mentalidad de los miembros componentes de la sociedad y lograr su desarrollo integral.

Enseñanza media diversificada (INEM)

Es la modalidad de enseñanza media que bajo una misma forma de administración ofrece planes de estudios integrados.

Enseñanza superior

Es la que se imparte después de la educación media y tiene por finalidad la formación profesional o técnica en las diferentes áreas del conocimiento. Comprende carreras de larga duración, corta duración y post-gradados.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Sus objetivos primordiales son:

1. Impulsar la promoción social del trabajador colombiano a través de la formación integral.
2. Dar formación profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles del empleo.
3. Dar formación profesional a personas desempleadas o subempleadas.
4. Adelantar programas de formación y de promoción en el empleo a través de asesoría a las empresas.

Personal docente servicio

Se considera a aquel personal cuyo servicio se registra para cada establecimiento, cada nivel de enseñanza y para cada modalidad en donde se desempeñe como docente; por lo tanto su contabilización se realiza independientemente del carácter individual de las personas que conforman el conjunto en referencia, así: si un profesor presta servicios docentes en un establecimiento en la jornada de la mañana y en un establecimiento diferente en la jornada de la tarde, este profesor se considera en forma independiente en cada uno de los establecimientos.

5.1 ALFABETISMO

5.1.1 Población alfabetizada y analfabeta, total cabecera y resto, según censos 1964-1973

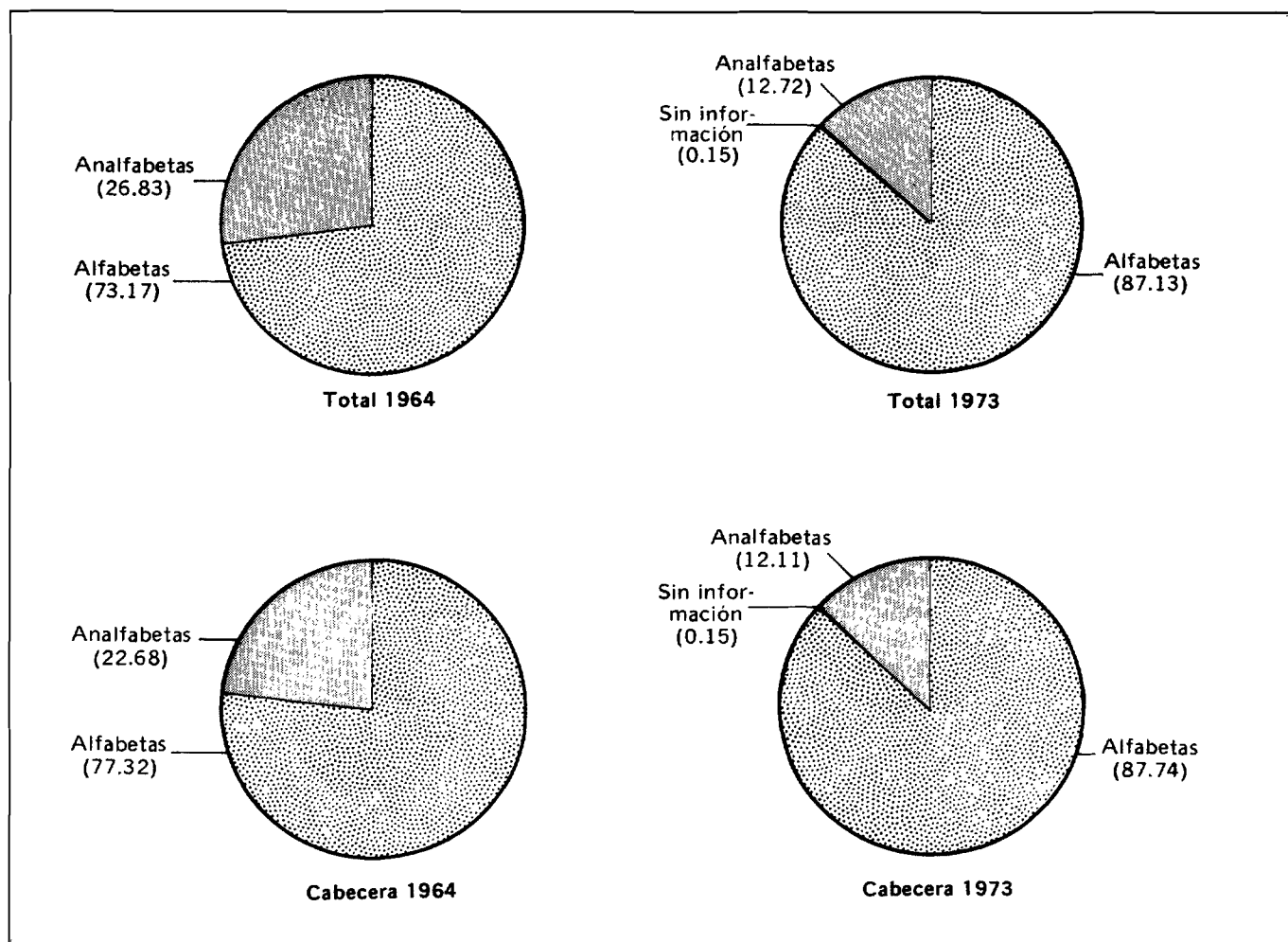
Detalle	Población total ^a		Condiciones de alfabetismo ^a					
			Alfabetas		Analfabetas		Sin información ^b	o/o de analfabetas
	1964	1973	1964	1973	1964	1973	1973	
TOTAL	58.726	50.322	42.968	43.849	15.758	6.397	76	26.83
Cabecera	50.875	48.207	39.339	42.295	11.536	5.836	76	22.68
Resto	7.851	2.115	3.629	1.554	4.222	561	—	53.78
								26.52

FUENTE: DANE - Censos de población 1964 y 1973.

^a Se refiere a personas de 7 años y más.

^b En el Censo de 1964 no se tuvo en cuenta esta característica.

5.1.2 Gráfico de alfabetismo y analfabetismo total y cabecera 1964 y 1973



5.2 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA
5.2.1 Educación primaria y secundaria— alumnos matriculados, personal docente
y establecimientos en la zona de Girardot ¹
1980—1982

Detalle	1980	1981	1982	Detalle	1980	1981	1982
PRIMARIA				SECUNDARIA			
Número de establecimientos				Número de establecimientos	(...)	(...)	27
Pre-primaria	(...)	(...)	7	Oficial	(...)	(...)	3
Primaria				Privado	(...)	(...)	24
Total	(...)	(...)	30	Personal docente	(...)	(...)	80
Oficial	(...)	(...)	20				
Privado	(...)	(...)	10	Alumnos matriculados			
Personal docente	(...)	(...)	280	Total	10.887	11.187	11.801
				Oficial	6.214	6.386	6.735
Alumnos matriculados				Privada	4.673	4.801	5.066
Total	42.893	47.013	45.320	FUENTE: Distrito Escolar de Girardot, I.T.U.C. ¹ La regional y/o zona comprende los siguientes municipios: Agua de Dios, Anapoima, Apulo, Beltrán, El Colegio, Girardot, Jerusalén, Guataquí, La Mesa, Nariño, Nilo, Ricaurte, San Antonio, Tena, Tocaima, Viotá.			
Urbano	29.955	34.246	33.026				
Oficial	24.021	29.932	28.726				
Privado	5.934	4.314	4.300				
Rural	12.938	12.767	12.294				
Oficial	12.938	12.767	12.294				

5.2.2. Alumnos matriculados según sector y área en el municipio de Girardot— 1981

Detalle	Alumnos matriculados
Pre—primaria	
Total	875
Oficial	172
Urbano	172
Rural	—
Privado (urbano)	703
Primaria	
Total	10.867
Oficial	7.812
Urbano	7.293
Rural	519
Privada (urbano)	3.055
Secundaria	
Total	8.067
Oficial (urbano)	2.098
Privado (urbano)	5.969

FUENTE: DANE — Tabulados educación 1981

5.3. EDUCACION SUPERIOR
5.3.1 Población estudiantil según programas académicos en el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca – Girardot 1978–1981

Programa académico	Año	Matrículas en primer curso			Total alumnos matriculados		Egresados	Gradua- dos
		Total	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre		
Biología y química	1978	59	29	30	97	105	—	—
	1979	80	48	32	137	116	33	—
	1980	86	48	38	128	121	6	6
	1981	65	39	26	130	129	7	7
Ciencias sociales	1978	70	40	30	121	127	—	—
	1979	77	45	32	160	152	19	—
	1980	91	51	40	174	189	14	14
	1981	48	32	16	182	175	15	15
Enfermería	1978	21	21	—	80	65	25	8
	1979	35	19	16	62	62	10	10
	1980	—	—	—	50	50	14	—
Tecnología en enfermería	1981	—	—	—	17	17	—	—

FUENTE: ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). Estadísticas de la Educación Superior 1978–1981.

5.3.2. Personal docente y otro personal ocupado en el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca – Girardot 1978–1981

Años	Personal docente										Otro personal			
	Total	Sexo		Dedicación			Diploma - grado - título				Total	Direc- tivo y/o ejecu- tivo	Profe- sional y/o técni- co	Otros ¹
		Hom- bres	Muje- res	Tiempo com- pleto	Medio tiem- po	Por horas	Técnico exper- to	Licen- ciado	Profe- sional	Magis- ter				
1978	51	32	19	20	—	31	—	43	7	1	17	1	1	15
1979	51	32	19	20	—	31	—	43	7	1	(...)	(...)	(...)	(...)
1980	55	34	21	25	—	30	—	45	9	1	(...)	(...)	(...)	(...)
1981	67	47	20	27	—	40	—	53	9	5 ^a	(...)	(...)	(...)	(...)

FUENTE: ICFES — Estadísticas de la Educación Superior 1978–1981.

¹ Incluye asistencial y auxiliares de servicio;

^a Incluye 3 especializados, 2 magister.

6. JUSTICIA Y ELECTORALES

CONCEPTOS BASICOS

La investigación de justicia penal comprende la iniciación del sumario, la calificación y la sentencia. El DANE investiga lo relacionado con la Justicia penal ordinaria.

Las cifras de justicia penal solo definen el concepto de criminalidad aparente, es decir los delitos de cuyo acontecimiento han sido notificadas las autoridades de investigación. Esta, sumada a la oculta, da el concepto de criminalidad real que constituyen "los delitos, violaciones de la ley penal, perpetrados en un espacio y tiempo dados, prescindiendo de que hayan sido o no denunciados, investigados o reconocidos en sentencia alguna, castigados o tratados por autoridad"¹.

Principales delitos incluidos en cada título, en la calificación del sumario:

Contra la propiedad

Hurto, robo, estafa, extorsión y chantaje, otros.

Contra la vida e integridad personal

Homicidio, lesiones personales, aborto, abandono y exposición de niños, otros.

¹ DANE: Boletín Mensual de Estadística No.247, pág. 146..

Contra la libertad y el honor sexual

Violencia carnal, estupro, corrupción de menores, abusos deshonestos, otros.

Contra la libertad individual y otras garantías

Secuestro, detención arbitraria, violación de domicilio, trabajo y libertad de asociación, otros.

Contra la administración pública

Peculado, concusión, cohecho, prevaricato, abuso de autoridad, otros.

Contra otros títulos

Régimen circunstancial, fe pública, salud e integridad colectivas, la familia, asociación e investigación, otros.

Sumario

"Llámase sumario la reunión de diligencias propias para comprobar el delito, las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se cometió, descubrir los autores o partícipes, conocer su personalidad, los motivos determinantes y averiguar la naturaleza y cuantía de los perjuicios ocasionados por la infracción. El funcionario que lo forma se llama funcionario de instrucción" (Art. 309 CPP).

Sumariado o sindicado

Es la persona o personas a quien (es) se imputa la comisión de un delito, es "el sujeto pasivo de la acción penal" (Art. 112 CPP).

El sumariado o sindicado y posteriormente enjuiciado o encausado, tiene la calidad genérica de procesado.

Delito

"Es un hecho humano, típico, antijurídico y culpable". Definición citada por Arenas Antonio Vicente, Compendio de Derecho Penal, 2a. edición, Bogotá 1978, pág. 27.

CLASE DE DELITOS

Estafa

Comete el delito de estafa "el que induciendo a una persona en error por medio de artificios o engaños, obtenga un provecho ilícito en perjuicio de otro" (Art. 408 CP).

Violación carnal

Este delito comprende dos especies: la violación carnal verdadera o la ficta o presunta.

La primera consiste en someter a otra persona al acceso carnal, sin su consentimiento y mediante violencia física o moral. La segunda en tener acceso carnal con un menor de 14 años de edad, o con una persona a la cual se haya puesto por cualquier medio en estado de inconciencia. (Art. 316 CP).

Homicidio

En su forma simple comete Homicidio voluntario o intencional "el que con el propósito de matar ocasione la muerte a otro". (Art. 362 CP).

Peculado

Es la apropiación o uso indebido que haga el funcionario público, en provecho propio o de terceros, de los bienes que esté encargado de recaudar, administrar, o pagar, o guardar. (Arts. 150 y 151 del CP).

Este delito hace parte del conjunto de delitos que se cometen "contra la administración pública".

Es una disposición que ampara penalmente al Estado en el aspecto funcional o de servicio.

Robo

Comete este delito "el que por medio de violencia a las personas o a las cosas, o por medio de amenazas, o abusando de la debilidad de un menor se apodere de una cosa mueble ajeno o se lo haga entregar" (Art. 2o. Ley 4a. de 1943).

CLASES DE SENTENCIAS

Sentencia ejecutoriada

Es la resolución judicial que decide sobre lo principal del juicio, sea en primera o segunda instancia o por virtud de recurso extraordinario. Su ejecutoria se da "cuando no se ha interpuesto contra ella recurso alguno dentro del término legal, y no debe ser consultada" (Arts. 169 y 209 CPP).

Sentencia condenatoria

Es condenatoria cuando obran en el proceso, legalmente producidas, "la prueba plena o completa de la infracción por la cual se llamó a juicio y la de que el procesado es responsable de ella". (Art. 215 CPP).

Sentencia absolutoria

Cuando falte alguno o algunos de los elementos que se consagran para la sentencia condenatoria, la sentencia debe ser absolutoria.

6.1 Justicia 6.1.1. Número de juzgados según especialidad 1983

Tipo de juzgados	Año 1983
Juzgado Superior	—
Juzgado de Instrucción	—
Criminal	—
Juzgado Circuito	6
Penal	3
Civil	2
Promiscuo	—
Laboral	1
Juzgado Municipal	8
Penal	4
Civil	4
Promiscuo	—

FUENTE: Cámara de Comercio.

**6.1.2 Sumarios iniciados según calificación
provisional de los delitos
1979-1980**

Delitos	Año		Delitos	Año	
	1979	1980		1979	1980
TOTAL	1.089	1.012	Contra la libertad y el honor sexual	42	22
Contra la propiedad	629	644	Violencia carnal	13	7
Hurto	187	265	Estupro	7	4
Robo	273	239	Corrupción menores	22	9
Estafa	49	49	Otros	—	2
Extorsión y chantaje	1	1	Contra la libertad individual y otras garantías	21	16
Otros	119	90	Contra la administración pública	16	9
Contra la integridad personal	129	73	Otros títulos	252	248
Homicidio	53	28			
Lesiones personales	53	37			
Aborto	—	—			
Otros	23	8			

FUENTE: Tabulados Justicia 1979-1980.

6.2 Electorales
**6.2.1 Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos, para presidente
y corporaciones públicas por partidos políticos
1972-1982**

Presidente y Corpo- raciones	Potencial sufran- tes	Total votación	Liberal	Conser- vador	Anapo	Uno	Otro	Votos	
								En blanco	Nulos
Presidente									
1974	38.047	19.064	15.505	1.337	1.304	890	17	5	6
1978	49.580	18.049	13.539	3.164	69	—	1.231	42	4
1982	51.737	22.110	17.121 ^a	4.481 ^b	—	—	446	29	33
Senado									
1974	38.047	18.885	15.269	1.289	1.268	1.030	11	10	8
1978	49.127	14.583	11.586	1.422	—	1.306	227	26	16
1982	55.249	15.382	12.659	1.891	—	—	755	58	19
Cámara									
1974	38.047	18.710	15.112	1.322	1.231	1.013	7	17	8
1978	49.127	14.491	11.548	1.391	—	1.255	277	15	5
1982	55.249	17.336	14.631	1.905	—	—	764	19	17
Asamblea									
1972	37.854	10.549	7.404	865	1.229	—	1.051	—	—
1974	38.047	18.635	15.172	1.285	1.153	1.007	18	—	—
1976	41.473	11.528	9.099	816	319	1.114	174	4	2
1978	49.127	14.564	11.637	1.390	—	1.248	274	10	5
1980	56.446	12.924	10.344	1.171	—	858	488	37	26
1982	52.249	17.326	14.492	2.000	—	—	798	18	18
Concejo									
1972	37.854	11.183	7.513	862	1.815	—	993	—	—
1974	38.047	18.739	15.067	1.289	1.305	1.058	—	13	7
1976	41.473	11.988	9.504	811	299	1.126	244	4	—
1978	49.127	14.692	11.557	1.356	—	1.343	410	9	17
1980	56.446	13.239	10.682	1.150	—	866	166	33	40
1982	55.249	17.473	14.524	1.891	—	—	1.002	16	40

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil— Estadísticas
Electorales 1972-1982

^a Incluye votos Dr. Alfonso López M., Luis Carlos Galán S.

^b Votos Dr. Belisario Betancur.

7. INDUSTRIA MANUFACTURERA, COMERCIO Y SERVICIOS

CONCEPTOS BASICOS

A. Industria

La encuesta anual manufacturera, es una de las más importantes investigaciones estadísticas del sector económico realizadas por el DANE y abarca a todos los establecimientos industriales con 10 o más personas ocupadas.

Industria manufacturera

Para efectos de las investigaciones estadísticas, se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas, e inorgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábrica o a domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados, excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector de construcción.

Establecimiento industrial

El establecimiento industrial es la unidad estadística a la cual se solicitan los datos, y se define como la combinación de actividades y recursos que realiza una unidad propietaria o administradora, para la producción del grupo más homogéneo posible de bienes manufacturados, en una localización única, y de la cual se llevan registros contables independientes sobre los materiales, mano de obra y otros recursos físicos que se utilizan en el proceso de producción y actividades auxiliares o complementa-

rias; entendiéndose como actividades auxiliares las que proveen bienes y servicios al establecimiento, que no llegan a ser incorporadas en el producto terminado y que se toman como parte de las labores y recursos de la unidad estadística.

Personal ocupado

Es el número de personas ocupadas en el establecimiento, o sea el total de las personas que trabajan en él, incluidos los propietarios que trabajan, los socios activos y los trabajadores familiares no remunerados.

Los datos sobre personal ocupado se solicitan por categorías ocupacionales, según conste en las nóminas de pago de la semana que incluye el 15 de noviembre del año en referencia, o la fecha más próxima a esta para la cual se dispone de datos.

Sueldos y salarios

Se define como la remuneración que recibe el trabajador en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, por los servicios que presta a los establecimientos industriales, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, contribuciones al Seguro Social, al sindicato, al fondo de empleados y similares.

Prestaciones sociales

Comprende los pagos obligatorios o voluntarios diferentes a los sueldos y salarios que el empleador efectúa a sus empleados, tales como las prestaciones patronales comunes, las prestaciones patronales especiales y demás contempladas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Producción bruta

El valor de la producción bruta es igual al "valor de todos los productos del establecimiento" más los "ingresos por trabajos industriales o servicios proporcionados a otros" más el "valor de los bienes expedidos en la misma condición en que se recibieron", más el "valor de la electricidad vendida", más el "valor del trabajo en curso al fin del año", menos el "valor del trabajo en curso al principio del año".

La producción bruta, así definida, corresponde a una valoración a "precios de productor", es decir, lleva incluidos los impuestos indirectos.

Consumo intermedio

Se define como el valor de los insumos consumidos en el proceso productivo. Incluye el valor del consumo de materias primas nacionales y extranjeras, los gastos industriales imputables a la producción y

la energía eléctrica comprada. Al igual que la producción bruta, el consumo intermedio así definido, se valora a precios de productor, definición que obliga a la inclusión de los impuestos indirectos causados.

Valor agregado bruto

Es el total de los ingresos percibidos por el uso de los factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización empresarial), participantes en el proceso de producción durante el período estudiado. El DANE obtiene el valor agregado de la industria manufacturera deduciendo del valor de la producción bruta el valor del consumo intermedio.

Energía eléctrica consumida

Comprende el consumo en KWH de la energía eléctrica, ya sea comprada y/o producida por el establecimiento.

B. Clasificación de los establecimientos manufactureros adoptada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades económicas (CIIU Revisión 2)

Código agrupaciones	Actividad industrial	Código agrupaciones	Actividad industrial
311...		353	Refinerías de petróleo
312	Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas	354	Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
313	Industria de bebidas	355	Fabricación de productos de caucho
314	Industria del tabaco	356	Fabricación de productos plásticos
321	Fabricación de textiles	361	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
322	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	362	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
323	Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos del cuero y pieles, excepto el calzado y otras prendas de vestir	369	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
324	Fabricación de calzado, excepto de caucho vulcanizado, o moldeado o de plástico	371	Industrias básicas de hierro y acero
331	Industria de la madera y productos de madera y de corcho, excepto muebles	372	Industrias básicas de metales no ferrosos
332	Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos	381	Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo
341	Fabricación de papel y productos de papel	382	Fabricación de maquinaria, exceptuando la eléctrica
342	Industrias editoriales e industrias conexas	383	Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos
351	Fabricación de sustancias químicas industriales	384	Fabricación de equipo y material de transporte
352	Fabricación de otros productos químicos	385	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control nep. aparatos fotográficos e instrumentos de óptica
		390	Otras industrias manufactureras

7.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA

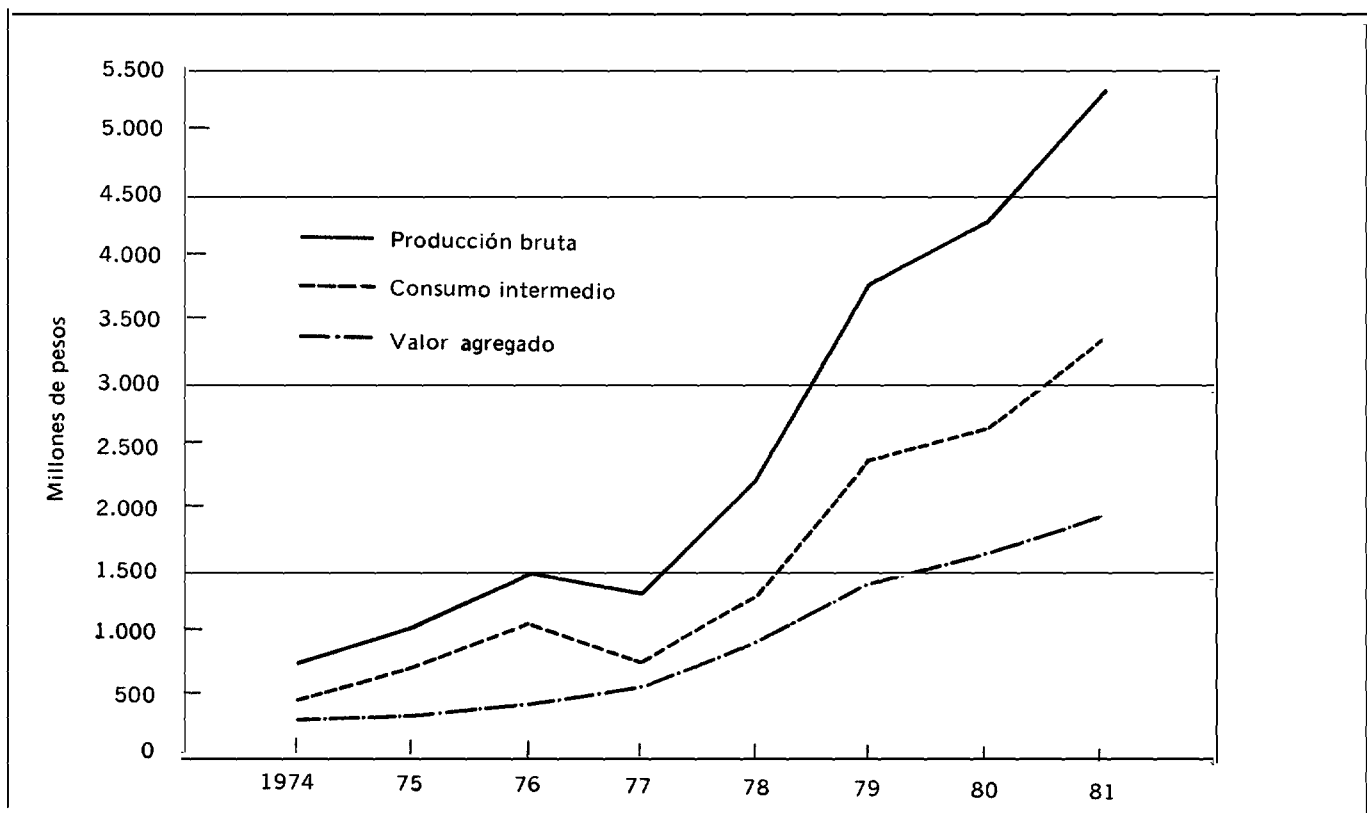
7.1.1 Resumen industrial— total municipio 1974–1981

Años	Número de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						Consumo de energía (miles de KWH)
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	
1974	21	1.312	1.295	32.505	22.902	724.465	446.455	278.010	9.574	7.381
1975	22	1.270	1.262	42.018	26.189	1.028.001	704.868	323.133	121	8.872
1976	22	1.337	1.329	59.160	34.674	1.491.137	1.061.800	429.337	23.993	8.739
1977	23	1.370	1.356	86.928	48.965	1.339.278	763.533	575.745	19.932	8.989
1978	23	1.463	1.449	121.637	70.003	2.235.213	1.285.735	949.478	58.243	9.682
1979	21	1.523	1.513	158.732	70.832	3.806.348	2.406.203	1.400.145	34.163	10.224
1980	20	1.518	1.506	172.277	142.224	4.320.811	2.653.761	1.667.050	5.776	9.770
1981	20	1.375	1.363	216.826	191.757	5.391.332	3.398.701	1.992.631	59.798	9.730

FUENTE: DANE — Tabulados de Industria Manufacturera.

NOTA: Se investigan establecimientos con 10 o más personas ocupadas.

Gráfico 7.1.1.1
Industria manufacturera
Producción bruta, consumo intermedio y valor agregado



FUENTE: cuadro 7.1.1

7.1.2 Resumen industrial, según agrupaciones industriales 1974-1981

Años	Número de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						Consumo de energía (miles de KWH)
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	
311—312 Fabricación de productos alimenticios excepto bebidas										
1974	6	471	466	6.565	1.418	378.386	335.123	43.263	5.942	2.791
1975	6	330	328	9.694	3.332	630.190	564.324	65.866	780	3.230
1976	6	347	345	12.094	2.950	969.941	871.327	98.614	1.502	3.498
1977	8	447	442	14.573	5.048	623.049	524.641	98.408	21.156	3.254
1978	8	455	448	24.406	8.851	1.282.353	953.827	328.526	3.173	3.720
1979	7	463	459	40.939	16.028	2.336.891	2.032.814	304.077	14.433	4.021
1980	7	441	435	42.234	18.138	2.487.172	2.113.561	373.611	31.687	3.987
1981	7	416	410	54.697	21.164	3.134.400	2.710.109	424.291	21.163	3.617
313 Industria de bebidas										
1974	4	611	611	22.095	20.297	319.528	98.967	220.561	3.226	4.376
1975	4	613	613	26.451	21.070	363.809	125.857	237.952	3.139	5.046
1976	4	670	669	39.665	28.810	477.312	169.096	308.216	22.778	4.611
1977	4	705	704	62.456	41.409	653.991	221.180	432.811	- 5.230	5.011
1978	4	754	753	83.981	57.738	893.959	308.434	585.525	26.154	5.219
1979	4	798	797	102.411	51.308	1.377.492	337.299	1.040.193	18.927	5.261
1980	4	882	881	114.674	118.878	1.740.800	498.066	1.242.734	- 37.967	5.239
1981	4	766	764	144.526	156.210	2.132.921	637.721	1.495.200	34.843	4.850
369 Fabricación de otros productos minerales no metálicos										
1974	4	109	102	1.455	293	7.044	3.881	3.163	198	121
1975	4	97	95	2.114	609	6.362	3.124	3.238	- 153	183
1976	4	103	101	2.902	813	9.856	3.371	6.485	- 134	218
1977	4	103	101	3.514	923	13.527	3.431	10.096	2.001	417
1978	4	105	104	5.250	1.236	20.146	6.711	13.435	1.365	206
1979	5	119	117	7.048	1.728	32.412	12.385	20.027	2.670	268
1980	5	109	106	8.025	2.273	42.262	23.242	19.020	3.084	245
1981	4	81	79	7.541	2.313	39.749	17.349	22.400	5.445	299
Otras agrupaciones ^a										
1974	7	121	116	2.390	894	19.507	8.484	11.023	208	93
1975	8	230	226	3.759	1.178	27.640	11.563	16.077	3.645	413
1976	8	217	214	4.499	2.101	34.028	18.006	16.022	- 153	412
1977	7	115	109	6.385	1.585	48.711	14.281	34.430	2.005	307
1978	7	149	144	8.000	2.178	38.755	16.763	21.992	27.551	537
1979	5	143	140	8.334	1.768	59.553	23.705	35.848	- 1.867	674
1980	4	86	84	7.344	2.935	50.577	18.892	31.685	2.580	299
1981	5	112	110	10.062	12.070	84.262	33.522	50.740	- 1.653	963

FUENTE: DANE — Tabulados de Industria manufacturera

NOTA: se investigan establecimientos con 10 o más personas ocupadas.

^a Se incluyen aquellas agrupaciones que cuentan con reserva, según años respectivos.

1974: 342-352-381

1975: 321-342-352-381-382

1976: 321-342-352-381-382

1977: 321-342-352-381-382

1978: 321-342-352-381-382

1979: 321-342-352-381-382

1980: 321-342-352-382

1981: 321-342-352-382

7.2 INDUSTRIA EXTRACTIVA

7.2.1 Yeso calcinado 1979–1981

Años	Producción toneladas	Pesos en miles
		Valor de la producción
1979	3.744	20.657
1980	4.066	28.346
1981	4.183	28.350

FUENTE: Yesos Atlas, Cumbre, Titán.

7.2.2 Principales fábricas y procesadoras de alimentos en Girardot – 1983

Razón social	Especialidad	Producción toneladas año
Pollo procesado	Producción de aves	1.500.000
Bavaria S.A.	Cerveza y malta	150.000.000
Gaseosas Postobón S.A.	Fabricación de gaseosa	60.000.000
Gaseosas Sol	Fabricación de gaseosa	18.000.000
Progral S.A.	Fabricación de aceite	(...)
Inv. Sonora Ltda.	Producción de arroz	3.600.000
Almaviva	Almacenes depósito	6.500.000

FUENTE: Cámara de Comercio.

7.3 COMERCIO INTERIOR

7.3.1 Resumen general de las ventas en los principales almacenes— comercio al por mayor y por menor 1981–1982

Grupos	No. almacenes	Miles de pesos	
		Ventas	
		1982	1981
Comercio al por mayor			
Materia prima agropecuaria	5	103.314.3	63.990.3
Minerales, metales y productos químicos industriales	—	—	—
Madera aserrada y materiales construcción	8	161.026.2	97.781.2
Maquinaria, equipo y automotores	3	87.906.2	54.883.0
Equipos eléctricos y artículos ferretería	—	—	—
Muebles y accesorios para el hogar	—	—	—
Géneros textiles y prendas de vestir	4	460.769.0	353.703.1
Productos alimenticios, bebidas, tabacos	3	749.118.2	322.690.1
Productos farmacéuticos y cosméticos	3	656.761.2	332.297.2
SUB-TOTAL	26	2.218.895.1	1.225.344.9
Comercio al por menor			
Abacerías, tiendas de alimentos, bebidas y tabacos	8	680.772.5	491.791.4
Farmacias	10	286.977.2	174.002.0
Textiles, cueros, prendas de vestir, calzado	25	287.325.0	135.409.0
Muebles y accesorios para el hogar	19	401.083.2	231.694.7
Ferreterías	10	402.846.5	207.592.6
Vehículos, automotores, similares y sus servicios	10	730.494.5	474.464.0
Estaciones de gasolina	6	398.648.3	260.264.0
Grandes almacenes y bazares	8	406.376.6	236.125.0
Librerías y papelerías	2	37.153.5	19.487.7
Joyerías y relojerías	2	11.666.1	7.137.4
Ópticas	3	7.186.8	4.807.7
SUB-TOTAL	103	3.650.530.2	2.242.775.3
TOTALES	129	5.869.425.3	3.468.120.2

FUENTE: Banco de la República— Girardot.

7.3.2 Valor de las ventas principales almacenes 1979-1980

Grupos	Almacenes No.	Miles de pesos	
		Ventas	
		1980	1979
TOTAL	130	2.834.789.9	1.542.666
Rancho y licores	5	283.057.5	209.093
Ropa y novedades	18	289.927.7	319.559
Zapatería	8	57.688.0	65.204
Mueblería	5	37.772.4	44.456
Talabartería	1	9.116.8	6.006
Farmacias y droguerías	9	149.038.2	202.554
Librerías y papelerías	3	18.116.0	7.359
Joyerías y relojerías	2	5.252.0	4.573
Artículos eléctricos	17	230.749.3	118.809
Ferreterías	8	212.211.4	122.409
Automóviles y repuestos	16	764.674.9	60.546
Maquinaria agrícola	4	39.274.7	61.509
Materiales de construcción	9	179.374.0	82.108
Artículos en general	21	552.919.7	231.353
Cooperativas	4	5.630.0	7.128

FUENTE: Banco de la República— Girardot.

7.3.3 Variaciones porcentuales del índice del valor de las ventas en el comercio de Girardot 1980-1982

Comercio	Base: enero 1978-Dic. 1979 =100					
	A precios corrientes			A precios constantes		
	1980	1981	1982	1980	1981	1982
A. Comercio en general						
Ventas de contado	41.8	10.8	12.4	10.4	- 10.7	- 6.9
Ventas a crédito	10.2	17.1	- 4.0	- 11.6	- 3.9	- 19.2
Total ventas	27.2	13.3	5.6	- 0.1	- 7.8	- 12.3
B. Comercio al por mayor						
Ventas de contado	57.4	9.4	1.9	23.9	- 9.3	- 16.0
Ventas a crédito	20.2	19.3	- 28.4	- 5.2	- 4.1	- 41.6
Total ventas	38.2	13.8	- 12.3	8.5	- 6.9	- 28.3
C. Comercio al por menor						
Ventas de contado	35.8	11.5	16.9	5.3	- 11.3	- 2.7
Ventas a crédito	5.1	15.7	10.8	- 15.0	- 3.8	- 6.4
Total ventas	22.3	13.1	14.5	- 3.8	- 8.3	- 4.3

FUENTE: Banco de la República— Girardot.

7.4 COMERCIO EXTERIOR

7.4.1 Importaciones y exportaciones. Balanza comercial por meses de 1982

Período	Exportaciones— FOB			Importaciones CIF	Saldo balanza comercial
	Total	Menores ¹	Café		
1982	26.963.7	311.1	26.652.6	1.862.0	25.101.7
Enero	—	—	—	72.5	- 72.5
Febrero	—	—	—	84.2	- 84.2
Marzo	—	—	—	120.0	- 120.0
Abril	3.807.0	—	3.807.0	232.5	3.574.5
Mayo	2.286.1	151.1	2.135.0	218.8	2.067.3
Junio	3.200.0	—	3.200.0	25.0	3.175.0
Julio	—	-	—	277.3	- 277.3
Agosto	5.720.2	—	5.720.2	290.7	5.429.5
Septiembre	4.301.4	—	4.301.4	284.0	4.017.4
Octubre	1.150.0	—	1.150.0	25.5	1.224.5
Noviembre	3.960.0	120.0	3.840.0	35.5	3.924.5
Diciembre	2.539.0	40.0	2.499.0	196.0	2.343.0

FUENTE: INCOMEX — Girardot.

¹ La exportación aquí estipulada corresponde al algodón.

7.5 SERVICIOS

7.5.1 Capacidad de almacenamiento en estaciones de servicio — 1983

Combustibles	Cantidad	Unidad
A.C.P.M.	8.950	Galones
Gasolina	45.250	Galones
Aceites	245	Cajas

7.5.2 Otros servicios

Servicios	Número
Talleres	15
Droguerías	20
Bodegas	14

8. CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ

8. CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ 8.1 CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ – PROPIEDAD GRAVADA Y NO GRAVADA (No. FINCAS Y AVALÚO) POR ZONA URBANA Y RURAL 1973–1979

(Avalúo catastral miles de \$)

Años	Total fincas y avalúo				Propiedad gravada	
	Urbano		Rural		Urbana	
	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral
1973	10.360	562.947	836	66.704	9.159	497.578
1974	10.443	579.807	775	73.761	9.379	515.565
1975	10.735	611.649	797	76.323	9.851	550.853
1976	10.906	633.270	874	99.891	10.041	576.236
1977	12.331	1.901.475	1.018	102.666	12.095	1.767.049
1978	12.594	1.945.490	1.018	120.253	12.377	1.809.976
1979	13.437	2.062.228	1.031	137.569	12.705	1.887.939

Años	Propiedad gravada		Propiedad no gravada			
	Rural		Urbana		Rural	
	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral
1973	816	65.009	1.201	65.369	20	1.695
1974	758	72.137	1.064	64.242	17	1.624
1975	781	74.720	884	60.796	16	1.603
1976	858	98.288	865	57.034	16	1.603
1977	1.001	101.062	236	134.426	17	1.604
1978	1.001	118.649	217	135.514	17	1.604
1979	1.014	135.972	732	174.289	17	1.597

FUENTE: DANE – Tabulados

Propiedad no gravada incluye los siguientes tipos de propiedades:
particular, nacional, departamental, municipal, religiosa y otras.

9. CONSTRUCCION

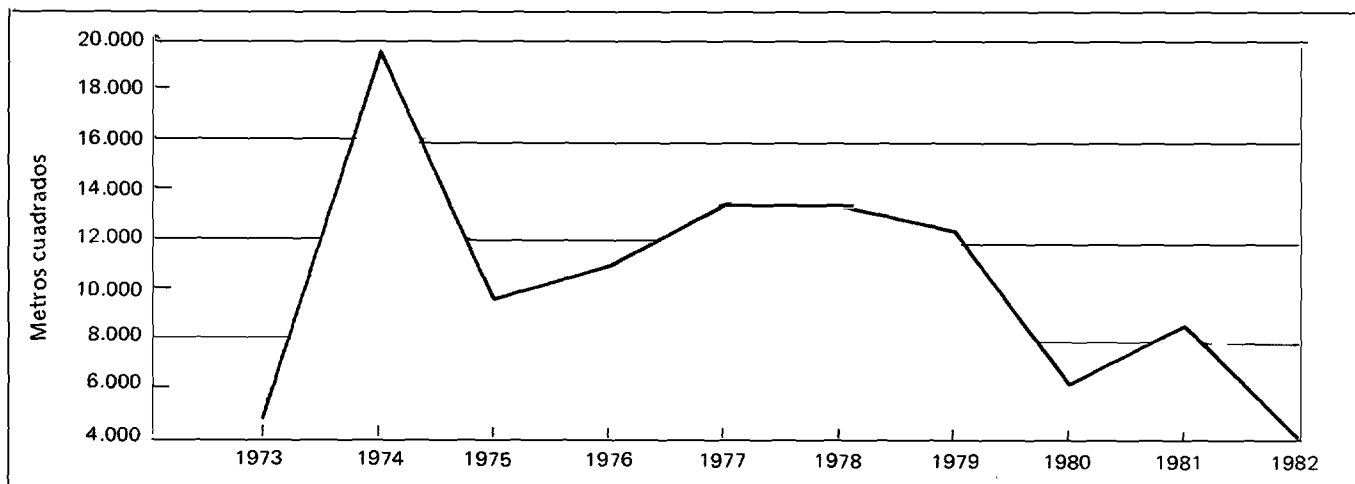
9.1 LICENCIAS DE CONSTRUCCION

9.1.1 Número de licencias de construcción y área total a construir, según destino de las edificaciones Resumen anual 1973-1982

Años	Total		Vivienda		Industria		Otros	
	Número	Area M ²	Número	Area M ²	Número	Area M ²	Número	Area M ²
1973	24	4.716	23	4.556	1	160	—	—
1974	20	19.486	19	2.586	—	—	1	16.900
1975	35	9.597	30	4.674	3	4.173	2	750
1976	44	10.096	41	8.008	1	1.440	2	648
1977	46	13.506	41	9.401	1	94	4	4.011
1978	39	13.469	32	10.553	1	555	6	2.361
1979	22	12.468	20	4.884	—	—	2	7.584
1980	33	6.336	29	4.325	—	—	4	2.011
1981	42	8.795	41	8.396	1	399	—	—
1982	27	4.191	27	4.191	—	—	—	—

FUENTE: DANE. — Tabulados de licencias de construcción.

Gráfico 9.1.1.1
Area autorizada para construcción
1973-1982



FUENTE: cuadro 9.1.1

10. PRECIOS

10.1 PRECIOS AL POR MENOR DE 35 ARTICULOS ALIMENTICIOS A DICIEMBRE PARA LA CIUDAD DE GIRARDOT PERIODO 1973-1982

Artículos	(500 gramos) Pesos									
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Arroz (de primera)	4.08	4.97	5.16	5.14	9.50	9.80	11.00	15.60	21.60	21.00
Maíz trillado	2.72	2.95	3.50	4.50	8.00	6.80	9.90	14.20	15.40	18.00
Harina de maíz	3.62	3.83	4.60	4.80	9.00	8.40	10.00	13.60	15.80	18.00
Harina de trigo	4.33	5.92	7.80	9.10	10.00	9.40	12.60	15.60	17.40	19.60
Pastas alimenticias	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	18.20	22.00	24.40	32.00
Avena	6.50	10.75	14.60	17.60	28.13	33.38	44.00	61.50	85.00	100.50
Frijol seco (balín rojo)	7.83	15.33	14.20	18.60	26.00	20.80	34.20	34.40	40.00	66.00
Lenteja nacional ⁶	12.50	14.00	17.80	18.40	22.00	24.00	40.00	47.60	49.00	46.00
Papa tocana ⁵	0.68	1.78	1.96	3.46	3.00	3.00	7.00	8.00	10.00	12.40
Yuca	2.00	3.00	3.90	3.60	4.00	5.16	9.40	9.64	11.00	30.00
Arracacha	2.00	2.00	2.80	3.56	5.00	5.80	6.00	11.60	27.00	17.00
Plátano hartón	2.12	2.95	2.72	2.54	4.55	3.85	5.53	6.25	13.07	13.61
Cebolla en rama	2.00	1.90	2.90	6.40	4.00	6.20	15.00	10.00	20.00	10.00
Cebolla cabezona	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	25.00	26.00	40.00	30.00
Arveja verde (en vaina) ¹	6.75	9.67	10.40	13.40	15.00	14.40	27.00	25.00	42.00	34.00
Tomate	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	16.80	23.00	42.00	30.00
Zanahoria	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	10.00	8.80	31.00	20.00
Banano	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	6.84	7.61	9.89	10.50
Naranja	0.98	2.27	2.86	3.12	4.17	4.01	3.87	6.44	10.19	11.54
Carne de res sin hueso	13.83	15.00	17.40	20.80	35.00	38.00	40.00	51.00	72.00	100.00
Carne de res con hueso	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	33.60	41.00	66.00	72.00
Carne de cerdo sin hueso	16.00	17.00	20.00	28.00	45.00	45.00	50.00	80.00	85.00	120.00
Carne de cerdo con hueso	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	45.00	70.00	80.00	100.00
Carne de pollo	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	50.00	70.00	85.00	100.00
Pescado (bagre)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	99.00	126.00	180.00	180.00
Aceite vegetal ³	12.17	12.67	13.60	19.60	20.00	22.60	29.74	40.00	53.50	59.30
Mantequilla	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	90.00	118.00	130.00	200.00
Margarina	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	30.00	44.60	60.00	70.00
Queso	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	70.00	100.00	122.00	114.00
Huevos (unidad)	1.32	1.45	1.60	1.80	3.00	2.52	3.50	4.44	5.20	6.60
Leche natural ²	2.10	3.37	3.40	5.00	5.70	4.46	11.10	14.50	22.93	29.30
Leche pasteurizada	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	12.00	16.32	26.53	33.06
Azúcar común	2.42	2.45	3.18	4.43	7.00	7.00	8.00	10.40	12.80	16.00
Azúcar refinada	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	9.80	11.80	14.60	18.00
Panela blanca	2.49	2.71	4.24	5.33	9.35	6.93	7.92	10.53	15.97	15.59
Sal refinada ⁴	0.70	0.99	1.26	1.50	2.50	3.50	4.26	6.60	7.00	8.80
Café molido	10.90	13.00	13.00	17.00	16.00	20.40	30.40	36.80	36.80	40.00
Chocolate dulce	9.83	13.13	12.22	15.90	30.00	29.60	34.80	45.20	50.00	60.00
Gaseosa	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	4.00	6.00	7.00	8.00

FUENTE: DANE — Boletín Mensual de Estadística.

¹ Para los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, se consideró arveja seca blanca.

² Para los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980 se consideró botella de 720 gramos. En 1981 y 1982 se consideró botella de 1.000 c.c.

³ Para los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 se consideró Manteca Vegetal empacada.

⁴ Para los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 se consideró Sal yodada.

⁵ Para los años 1979, 1980, 1981 y 1982 se consideró papa pastusa

⁶ Para los años 1979, 1980, 1981 y 1982 se consideró lenteja extranjera

11. SALARIOS Y FUERZA DE TRABAJO

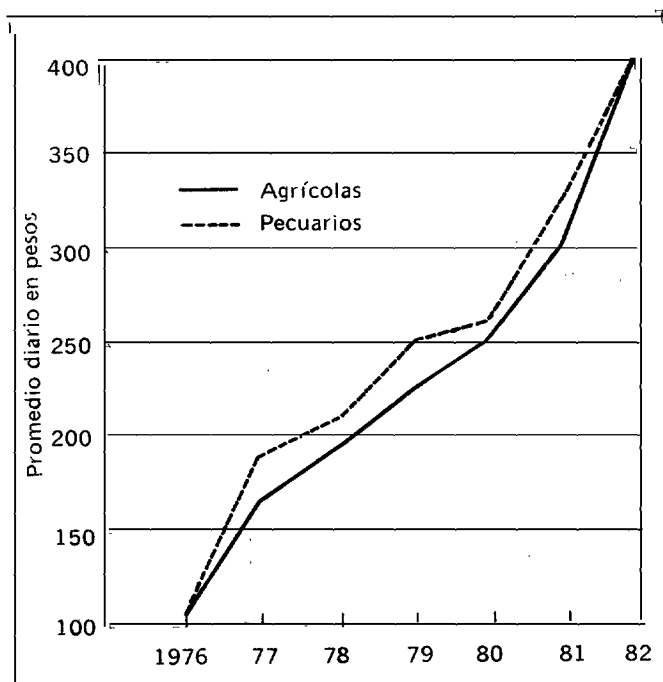
11.1 SECTOR AGROPECUARIO

11.1.1 Jornales agropecuarios, por climas según trimestre Años 1976-1982

Trimestres	Promedio diario en pesos			
	Agricultura		Ganadería	
	Con ali- mentación	Sin ali- mentación	Con ali- mentación	Sin ali- mentación
1976 I	70	100	70	100
II	70	100	70	100
III	80	110	80	110
IV	75	105	75	105
1977 I	110	150	95	135
II	113	150	93	140
III	125	150	120	155
IV	125	165	130	190
1978 I	125	165	130	175
II	120	170	125	180
III	135	190	150	210
IV	145	195	155	210
1979 I	135	200	150	225
II	135	200	150	225
III	160	225	170	250
IV	160	225	170	250
1980 I	175	250	180	260
II	175	250	180	260
III	150	225	180	260
IV	175	250	180	260
1981 I	190	270	195	275
II	195	275	195	275
III	215	295	220	300
IV	225	300	235	325
1982 I	235	350	235	350
II	235	350	235	350
III	250	375	250	375
IV	300	400	300	400

FUENTE: DANE - Tabulados jornales agropecuarios 1976-1982

Gráfico 11.1.1.1
Evolución de los jornales agropecuarios, sin
alimentación, clima cálido
Promedio diario
IV trimestres 1976–1982



FUENTE: cuadro 11.1.1.

11.2 SALARIO INDUSTRIA

11.2.1 Salario promedio mensual per cápita (nominal) y remuneración per cápita, en la industria manufacturera 1974–1981

Año	Nominal	
	Salario per cápita	Remuneración per cápita
1974	2.092	3.565
1975	2.775	4.504
1976	3.710	5.884
1977	5.342	8.351
1978	6.995	11.021
1979	8.743	12.644
1980	9.533	17.403
1981	13.256	24.981

FUENTE: DANE — Encuesta Anual Manufacturera (1974–1980)
(Cálculo manual)

A partir del cuadro 7.1.1 se pueden hacer los siguientes cálculos:

Remuneración total: sueldos y salarios más prestaciones sociales

Salario per cápita: $\frac{\text{Sueldos y salarios}}{\text{Personal remunerado}} \div 12 \text{ meses (año)}$

Remuneración per cápita: $\frac{\text{Remuneración total}}{\text{Personal remunerado}} \div 12 \text{ meses (año)}$

11.3 SALARIO MINIMO LEGAL

11.3.1 Evolución del salario mínimo legal diario, según decretos 1974–1983

Número Decreto año	Período comprendido	Pesos	
		Salario mínimo legal diario	
		Sector primario	Todos excepto primario
2394/74	8 noviembre a 29 julio de 1976	34.00	40.00
1623/76	30 julio/76 a 31 diciembre/76	44.00	52.00
	1 enero/77 a 31 julio/77	50.00	59.00
	1 agosto/77 a 31 octubre/77	53.00	62.00
2371/77	1 noviembre/77 a 30 abril/78	67.00	86.00
2371/77	Mayo/78 nuevo decreto	73.50	86.00
2831/77	Enero–diciembre 1979	105.00	115.00
3189/79	Enero–diciembre 1980	140.00	150.00
3463/Dic.80	Enero–diciembre 1981	177.00	190.00
3687/Dic. 81	A partir enero 1982	234.00	247.00
3713/Dic. 82	A partir enero 1983	292.50	308.70

FUENTE: Decretos — Ministerio Trabajo y Seguridad Social.

12. MONEDA Y FINANZAS

CONCEPTOS BASICOS

Banco

Institución de servicios relacionada con transacciones monetarias que van desde el simple cambio de moneda hasta los préstamos de mayor cuantía. Sus principales funciones son:

1. Recibir depósitos
2. Hacer préstamos
3. Traspasar fondos

Banco Comercial

Según la Ley 45 de 1923, es la entidad financiera que "hace el negocio de recibir fondos de otros en depósito general, y de usar estos junto con su propio capital, para prestarlo a plazos menores de un año", por consiguiente están excluidos de ser considerados, en esta investigación, como bancos comerciales otros institutos que como la Caja Agraria, las corporaciones financieras y el Banco Central Hipotecario, tienen por funciones principales otro género de actividades distinto al de recibir depósitos del público y de facilitarlos en préstamos a término menor de un año ¹.

Caja de Crédito Agrario

Es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y especializada en préstamos al sector agropecuario.

Banco Central Hipotecario

Es una corporación pública que según la Ley 45 de 1923 "hace el negocio de prestar dinero garantiza-

do con propiedades raíces, que debe cubrirse por medio de pagos periódicos a intervalos de un año o menos, y para emitir cédulas de inversión", no es una institución monetaria pues no recibe depósitos a la vista.

Fundado en julio de 1932, su objetivo fundamental, es el de promover la construcción a través del crédito hipotecario y su principal fuente de financiación son las cédulas hipotecarias las cuales tienen las características básicas de un bono. Además las secciones de ahorro de los bancos y las compañías de seguros, deben hacer inversiones forzosas en cédulas, asignando a ello un porcentaje de sus activos.

Corporaciones de ahorro y vivienda

Son instituciones financieras creadas mediante Decreto 677 y 678 de mayo de 1972 que tienen como finalidad promover el ahorro privado y canalizarlo hacia la industria de la construcción dentro del sistema del valor constante.

Depósito a la vista o en cuenta corriente

Esta clase de depósito implica que el banco debe estar preparado para efectuar los pagos inmediatamente que se le exija, de lo cual proviene dicha designación técnica de "depósitos a la vista". Surgen cuando el depositante lleva el dinero al banco y lo deposita en él a fin de que le sea manejado en "cuenta corriente" también pueden depositarse en esta cuenta cheques girados contra el mismo banco u otros bancos por otras personas o con cheques girados por el mismo banco, a favor del depositante, por concepto de un préstamo que el banco le hace. Estos depósitos que constituyen gran parte de la operación bancaria tienen la característica de que,

¹ Oscar Alviar, "Instrumentos de Dirección Monetaria en Colombia", Editorial Tercer Mundo.

para retirarlos del banco, deben usarse cheques girados por el depositante.

Son los depósitos hechos mediante convenio entre el depositante y el banco. Consiste en que los fondos no son disponibles a la vista o retirables por medio de cheques, sino en una fecha futura (mayor de 30 días) previamente acordada. El banco paga al depositante intereses por el uso de su dinero.

Cuando se hace un depósito a término, se expide

un recibo denominado Certificado de Depósito a Término.

Depósitos de ahorro

Fondo constituido según convenio hecho entre un banco y cualquier persona natural o jurídica, por medio del cual se hacen depósitos y se efectúan retiros cuando el cliente lo requiera. Por disposiciones legales y para fomentar el ahorro, se les reconoce un interés.

12.1 MOVIMIENTO BANCARIO

12.1.1 Cartera según destino económico 1977-1982

Miles de pesos

Año	Total	Agricultura	Ganadería	Industria de transformación ¹	Construcción	Comercio y transporte	Consumo	F.F.Ap. F.F.D.U. ²	Otros
1977	362.795	57.717	14.843	2.923	2.883	86.922	1.910	140.139	55.458
1978	446.350	49.829	20.085	6.337	4.959	117.350	5.777	148.105	93.908
1979	510.076	53.953	30.172	5.615	7.545	118.856	7.309	194.877	91.749
1980	747.078	49.841	27.888	4.451	4.370	169.969	13.924	351.417	125.218
1981	783.901	54.172	26.912	6.140	4.709	147.582	23.443	354.790	166.153
1982	932.370	31.337	22.638	9.285	20.524	193.711	17.559	453.316	184.000

FUENTE: Banco de la República—Girardot

¹ Incluye fomento de exportaciones

² F.F.Ap: Fondo Financiero Agropecuario

F.F.D.U.: Fondo Financiero de Desarrollo Urbano

12.1.2 Préstamos nuevos según destino económico 1976-1982

Miles de pesos

Año	Agricultura	Ganadería	Industria de transformación ¹	Minería	Construcción	Comercio y transporte	Consumo	Fondo Financiero Agropecuario	Otros ²	Total
1976	46.228	16.395	7.208	—	8.350	168.218	12.534	118.024	94.902	471.859
1977	39.728	17.253	8.187	—	15.330	169.893	11.460	184.506	80.230	526.587
1978	55.441	30.429	9.812	—	18.121	208.377	12.377	177.457	73.189	585.203
1979	41.336	38.349	7.935	—	10.084	202.061	18.214	311.785	113.855	743.619
1980	31.019	30.057	7.521	—	13.000	323.509	26.869	397.053	195.706	1.024.734
1981	48.692	32.382	23.257	—	11.851	289.719	40.840	408.402	311.099	1.166.212
1982	61.417	39.878	18.534	—	18.354	414.645	40.243	492.163	292.372	1.377.606

FUENTE: Banco de la República—Girardot

¹ Incluye fomento de exportaciones

² Incluye servicios públicos, hoteles, espectáculos, finanzas y seguros, damnificados, cooperativas, educación, impuesto a la renta, clínica, colegios y bonos, cupos especiales

12.1.3 Colocaciones y depósitos 1976-1982

Miles de pesos

Año	Colocaciones				Depósitos				Redes- cuento en el banco República	Obligacio- nes en moneda extran- jera
	Inver- sión volun- taria	Presta- ciones y descuen- tos	Deudo- res Vrs. M/N	Total	Cuentas corrientes	Ahorro ordinario	Ahorro a término	Fidu- ciaria		
1976	—	292.711	4.909	297.620	285.523	113.054	33.447	171	97.178	7.191
1977	—	389.796	5.117	394.913	332.152	141.345	37.595	6.445	146.190	5.914
1978	—	448.572	14.292	462.864	399.819	186.223	47.007	11.660	155.272	5.594
1979	—	448.982	17.747	466.729	479.296	225.869	25.728	12.753	165.705	—
1980	—	649.934	27.542	677.476	630.983	252.144	139.736	12.788	293.997	—
1981	—	974.854	57.041	1.031.895	719.180	347.846	378.208	21.683	253.997	—
1982	—	1.029.869	142.016	1.171.885	895.284	413.176	597.779	31.284	368.860	—

FUENTE: Banco de la República

12.1.4 Movimiento de cheques 1980-1982

Valor en miles

Movimiento	1980		1981		1982 ^a	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
Cheques pagados a la mano	4.955	2.778.671.50	3.239	2.543.671.70	2.166	254.947.60
Recibidos en consignación y no compensados	28	95.085.90	199	127.332.90	191	17.246.00
Pagados por compensación cuentas corrientes	1.055	105.428.40	777	91.536.70	349	110.786.20
Otras cuentas	912	22.424.60	1.160	65.287.60	1.440	20.813.10

FUENTE: Banco de la República— Girardot

^a Información hasta octubre

12.1.5 Número instituciones financieras según tipo de institución 1978-1980

Tipo de institución	Junio 1978	Junio 1979	Septiembre 1980
Bancarias ^a	12	(...)	14
Corporación de ahorro y vivienda	—	(...)	2
Almacenes generales de depósito	3	3	3
Compañías de financiamiento	—	(...)	—
Comercial	—	(...)	—
Corporaciones financieras	1	(...)	—
Otros	—	(...)	—

FUENTE: Superintendencia Bancaria, Oficinas bancarias e institu-
ciones financieras 1978 y 1980

^a Incluye agencias y sucursales

12.2 INVERSIONES
12.2.1 Inversión neta por actividad económica y naturaleza jurídica
1981-1982

Actividad económica	Miles de pesos									
	Total		Anónima		Limitadas		En comandita		Colectivas	
	1981	1982	1981	1982	1981	1982	1981	1982	1981	1982
TOTAL	166.955	313.296	45.000	125.000	118.205	179.876	3.750	1.200	—	7.220
Agricultura, caza, pesca y silvicultura	10.895	11.400	—	—	7.395	3.400	3.500	—	—	8.000
Industria manufacturera	1.380	1.035	—	—	1.380	1.035	—	—	—	—
Construcción	7.600	13.000	—	—	7.600	12.500	—	500	—	—
Comercio	13.225	16.455	—	—	13.225	17.235	—	—	—	780
Transporte	45.000	75.000	45.000	75.000	—	—	—	—	—	—
Financiero	86.555	142.256	—	—	86.305	141.556	250	700	—	—
Servicios	2.300	3.150	—	—	2.300	3.150	—	—	—	—
Electricidad gas y agua	—	51.000	—	50.000	—	1.000	—	—	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio

12.3 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES
12.3.1 Movimiento de sociedades según ramas de actividad económica
1980-1982^a

Actividad económica	Constituciones		Reformas ¹		Disoluciones	
	No. sociedades	Capital (miles de pesos)	No. sociedades	Capital (miles de pesos)	No. sociedades	Capital (miles de pesos)
Año 1980						
TOTAL	47	178.490	8	21.290	2	390
Agricultura	4	2.600	—	—	—	—
Minería	—	—	1	1.300	—	—
Industria manufacturera	4	151.800	1	18.000	—	—
Electricidad, gas, agua	—	—	—	—	—	—
Construcción	1	1.200	—	—	—	—
Comercio	24	18.920	4	1.500	2	390
Transporte	—	—	—	—	—	—
Establecimientos financieros	14	3.970	2	490	—	—
Servicios	—	—	—	—	—	—

**12.3.1 Movimiento de sociedades según ramas de actividad económica
1980--1982 ^a**

Actividad económica	Constituciones		Reformas ¹		Conclusión Disoluciones	
	No. so- ciedades	Capital (miles de pesos)	No. so- ciedades	Capital (miles de pesos)	No. so- ciedades	Capital (miles de pesos)
Año 1981						
TOTAL	47	106.900	7	60.065	1	10
Agricultura	6	7.070	1	3.825	—	—
Minería	—	—	—	—	—	—
Industria manufacturera	5	1.380	—	—	—	—
Electricidad, gas, agua	—	—	—	—	—	—
Construcción	—	—	1	7.600	—	—
Comercio	18	9.765	3	3.460	—	—
Transporte	—	—	1	45.000	—	—
Establecimientos financieros	15	86.385	1	180	1	10
Servicios	3	2.300	—	—	—	—
Año 1982						
TOTAL	51	182.283	8	132.956	—	—
Agricultura	6	11.400	—	—	—	—
Minería	—	—	—	—	—	—
Industria manufacturera	6	1.035	—	—	—	—
Electricidad, gas, agua	1	1.000	1	50.000	—	—
Construcción	3	13.000	—	—	—	—
Comercio	15	10.798	4	7.600	—	—
Transporte	—	—	1	75.000	—	—
Establecimientos financieros	16	141.900	2	356	—	—
Servicios	4	3.150	—	—	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio

^a Incluye todas las sociedades comerciales: limitadas, anónimas, colectivas, en comandita simple y por acciones, extranjeras. En socie-

dades anónimas y en comandita por acciones, se tiene en cuenta el capital suscrito

¹ No incluye sociedades anónimas ni en comandita por acciones

12.4 REGISTRO MERCANTIL
12.4.1 Matrículas en la Cámara de Comercio
de personas naturales y jurídicas,
Sociedades de hecho y establecimientos de comercio
1977-1980

Detalle	1977	1978	1979	1980
Personas naturales	375	171	177	111
Personas jurídicas	47	64	71	50
Sociedades de hecho	26	17	13	13
Establecimientos de comercio	468	234	240	174

FUENTE: Cámara de Comercio.

12.4.2 Renovaciones de las matrículas en la Cámara de Comercio,
personas naturales y jurídicas, sociedades de hecho y establecimientos de comercio
1977-1982

Detalle	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Personas naturales	1.237	1.309	1.269	742	1.030	1.188
Personas jurídicas	283	277	342	311	342	353
Sociedades de hecho	43	39	30	26	28	32
Establecimientos de comercio	1.614	1.729	1.720	1.278	1.548	1.681

FUENTE: Cámara de Comercio.

12.4.3 Activos brutos y patrimonio líquido de inscritos en la Cámara de Comercio
según ramas de actividad económica
1980

Actividad económica	No. estable- cimientos	Activos brutos A	Miles de pesos	
			Patrimonio líquido B	B/A
TOTAL	1.401	2.193.403	997.184	0.45
Agricultura	42	209.936	98.898	0.47
Minería	1	6.848	4.131	0.60
Industria manufacturera	208	1.653.634	75.253	0.05
Electricidad, gas, agua	6	37.990	26.293	0.69
Construcción	6	11.307	1.800	0.16
Comercio	885	1.451.364	609.716	0.42
Transporte	30	84.303	50.296	0.60
Establecimientos financieros	10	109.206	69.742	0.64
Servicios	213	117.087	60.955	0.52

FUENTE: Cámara de Comercio.

13. SECTOR PUBLICO

13.1 PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS 1979-1983

Ingresos	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
I. Créditos por cobrar vigencias expiradas	10.767.327	13.408.345	18.913.599	23.723.000	27.796.135
II. Bienes municipales	30.000	17.000	15.000	10.000	2.500
III. Servicios municipales	5.090.000	8.325.000	8.944.000	8.645.000	10.572.000
IV. Impuestos y contribuciones	14.770.200	19.996.400	23.917.000	25.358.000	29.931.400
V. Ingresos varios	1.671.100	19.711.000	851.100	1.321.100	911.100
VI. Entradas tesoro departamental	11.500.000	13.500.000	15.590.000	25.774.830	36.802.728
VII. Entradas especiales	32.974.180	42.507.130	44.351.258	59.156.050	80.922.538
VIII. Recursos de crédito	74.650.000	74.650.000	40.000.000	110.000.000	77.675.000
IX. Entradas compensadas	97.083.300	126.946.279	—	—	—
TOTAL INGRESOS	\$ 248.536.107	\$ 300.321.254	\$ 152.581.958	\$ 253.987.980	\$ 264.631.401
Egresos	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
I. Departamento de gobierno	14.529.840	20.156.131	17.767.901	24.960.814	32.360.782
II. Contraloría	1.968.547	2.920.454	3.480.189	4.184.492	8.772.651
III. Personería	2.080.884	2.816.866	3.302.647	4.173.658	4.284.539
IV. Hacienda	20.109.465	24.567.075	26.762.650	42.563.669	45.890.262
V. Vigencias expiradas	4.013.135	5.757.316	16.916.312	8.949.295	15.400.884
VI. Deuda pública	50.000	—	—	—	—
Fondos especiales	151.452.807	117.157.130	44.351.258	59.156.050	120.362.190
Gastos compensados	97.083.300	126.946.270	40.000.000	110.000.000	37.060.093
TOTAL EGRESOS	248.536.107	300.321.254	152.581.958	253.987.978	264.631.401

FUENTE: Concejo Municipal.

^a Estimación efectuada por la Cámara de Comercio de Girardot.

13.2 EMPLEADOS PUBLICOS Y VALOR EN NOMINA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT 1981--1982

Dependencia	Año 1981 ^a		Año 1982 ^b	
	No. de empleados	Valor pagado \$	No. de empleados	Valor pagado \$
Alcaldía	54	5.028.244	54	3.059.137
Concejo	4	432.000	4	270.120
Contraloría	23	2.289.559	23	1.465.500
Personería	30	2.311.022	30	1.531.325
Hacienda	24	2.578.789	24	1.497.315
Valorización	178	10.683.185	188	8.416.342
Pensionados	103	9.809.450	128	4.777.257

FUENTE: Alcaldía Especial de Girardot

^a A 31 de diciembre de 1981

^b A 30 de junio de 1982.

13.3 DEUDA PUBLICA DE GIRARDOT 1978-1981

Años	Valor (pesos)
1978	2.400.000
1979	4.250.000
1980	2.518.346
1981	4.098.480

FUENTE: Alcaldía Especial de Girardot.

13.4 PLAN Y PROGRAMAS DE INVERSION EN EL AREA MUNICIPAL

Concepto	Entidad promotora	Costo	Año iniciación	Año terminación
1. Programas nacionales				
BIRF III —Insfopal (acueducto)	Acuagirardot	\$ 90.000.00	1982	1984
Obras Públicas—carretera variante (Ricaurte—Girardot—Flandes)	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	200.000.00	1982	1984
2. Programas departamentales				
Valorización— Anillo perimetral. Unidad deportiva	Fondo de Valorización	50.000.00	1982	1983
3. Programas municipales				
Valorización— Avenida de los Fundadores (Calle 22 K 2. — K 10)	Fondo de Valorización y OO. PP.	5.000.000	1982	1983
Ampliación red telefónica (2.000 líneas)	Empresa de Teléfonos de Girardot	120.000.00	1982	1984

FUENTE: Acuagirardot. Ministerio de Obras Públicas y Transporte
Fondo de Valorización Departamental,
Departamento de Valorización y OO. PP. Municipal,
Empresa de Teléfonos de Girardot

14. TRANSPORTE

14.1 SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO ¹ 1983

Tipo de vehículo	Número
Buses urbanos	91
Busetas	4
Microbuses	8
Taxis servicio público	206
Camperos	11

FUENTE: Cooperativa de transportadores de Girardot Ltda.
Cooperativa de Transportadores Atanasio Girardot
Cooperativa Especializada de Transportes Auto Girardot
Central de Transportes S.A.

¹ En la ciudad operan siete (7) rutas de buses.

14.2 PARQUE AUTOMOTOR 14.2.1 Parque automotor por clase de servicio y tipo de vehículos acumulado a 1978 y matriculados en 1979

Clase de servicio	Año 1979											
	Total Acumulado a 1978	Tipo de vehículo										
		Total matrículas en 1979	Automó- viles	Jeeps	Camio- netas	Micro- buses	Busetas	Buses	Camio- nes	Volque- tas	Tracto- mulas	Otros
TOTAL	4.657	306	138	60	73	—	2	10	17	5	1	—
Particular	3.239	249	120	56	54	—	—	—	17	2	—	—
Público	1.362	57	18	4	19	—	2	10	—	3	1	—
Oficial	56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

**14.2.1 Parque automotor por clase de servicio y tipo de vehículos
acumulado a 1979 y matriculados en 1980**

Conclusión

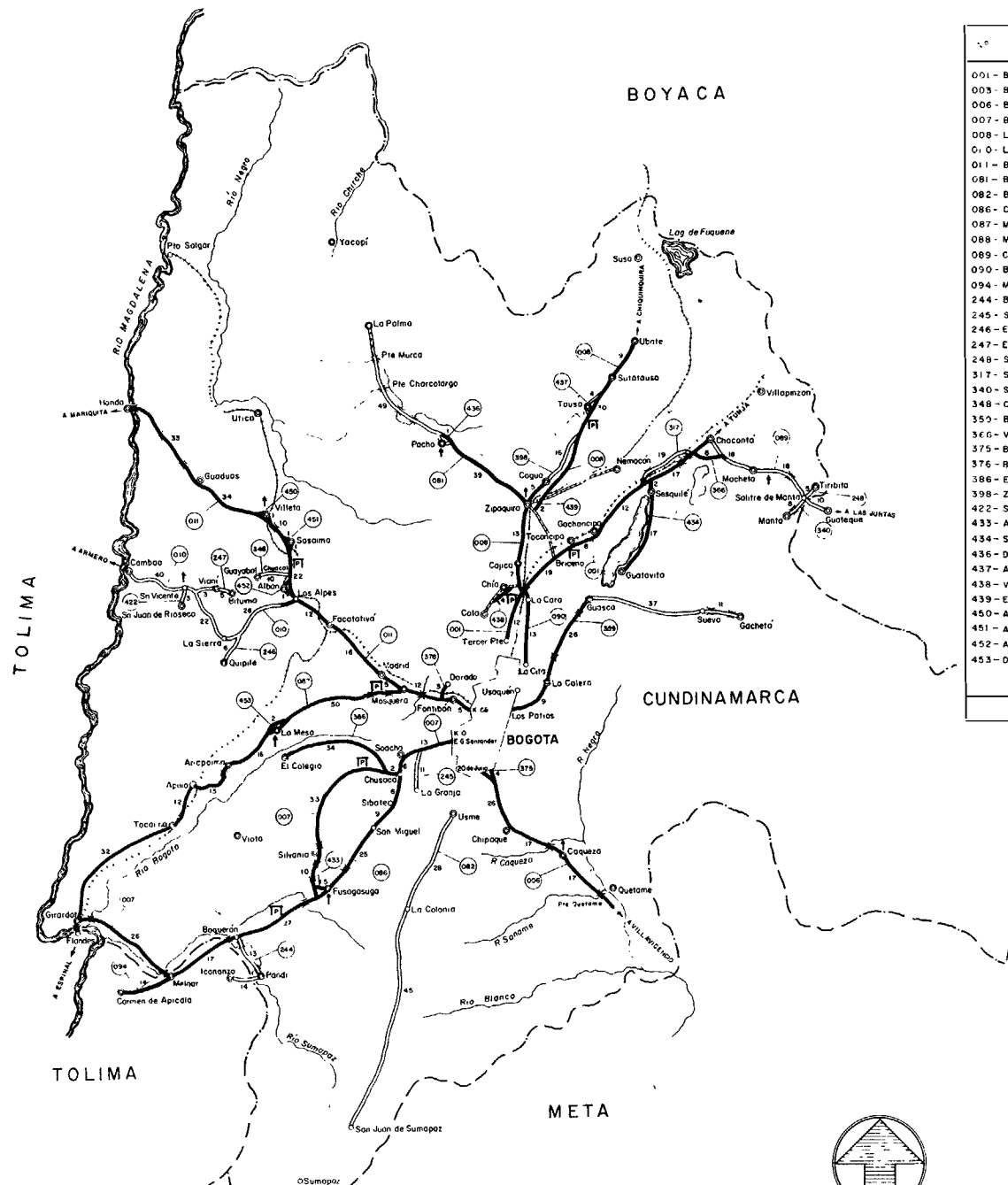
Clase de servicio	Total Acumulado a 1979	Año 1980										
		Tipo de vehículo										
		Total matrículas en 1980	Automó- viles	Jeeps	Camio- netas	Micro- buses	Busetas	Buses	Camio- nes	Volque- tas	Tracto- mulas	Otros
TOTAL	4.963	266	113	54	66	—	1	2	19	4	7	—
Particular	3.488	228	104	46	63	—	—	—	10	3	2	—
Público	1.419	35	9	7	3	—	1	1	9	—	5	—
Oficial	56	3	—	1	—	—	—	1	—	1	—	—

Clase de servicio	Matricu- lados en 1981	Año 1981 ^a										
		Tipo de vehículo										
		Total acumulado a 1981	Automó- viles	Jeeps	Camio- netas	Micro- buses	Busetas	Buses	Camio- nes	Volque- tas	Tracto- mulas	Otros
TOTAL	289	5.518	1.913	771	1.286	16	34	363	813	147	18	157
Particular	240	3.956	1.609	699	1.113	1	4	3	287	76	7	157
Público	49	1.503	301	56	152	15	30	356	519	63	11	—
Oficial	—	59	3	16	21	—	—	4	7	8	—	—

Clase de servicio	Matricu- lados en 1982	Año 1982 ^a										
		Tipo de vehículo										
		Total acumulado en 1982	Automó- viles	Jeeps	Camio- netas	Micro- buses	Busetas	Buses	Camio- nes	Volque- tas	Tracto- mulas	Otros
TOTAL	348	5.866	2.075	841	1.378	16	35	363	826	152	18	162
Particular	320	4.276	1.757	765	1.203	1	5	3	297	78	7	160
Público	25	1.528	313	60	154	15	30	356	522	65	11	2
Oficial	3	62	5	16	21	—	—	4	7	9	—	—

FUENTE: Ministerio de Obras Públicas — Instituto Nacional de Transporte — Parque Automotor en Colombia 1978—1982

^a A partir de 1981 por el cambio de presentación de información hace referencia al total de vehículos matriculados hasta ese año respectivamente.



CALLETERA	TRAMO QUE CONSTITUYE EL DISTRITO N° 8	LONGITUD KMS		
		PAV	NO PAV	TOTAL
001 - Bogotá - Duitama	Tercer Puente (Autopista 2 calzadas) Chocantá	78		78
003 - Bogotá - Dorada (Autopista)				
006 - Bogotá - Villavieja	Bogotá (Carr 5ª calle 34 sur) Puente Quetame	60		60
007 - Bogotá - Neiva (Vía Silvana)	Bogotá - Silvana - Girardot (K0-K4 2 calzadas)	134		134
008 - La Caro - Barbosa	La Caro - Zipaquira - Ubaté	61		61
010 - Los Alpes - Pte. Libertad (emp II Cambo)	Los Alpes - Cambo	4	86	90
011 - Bogotá - Manizales (Hondo)	Bogotá - Fontibón (2 calzadas) Villeta - Hondo	154		154
081 - Briceña (Zipaquira) - La Palma	Zipaquira - Puente Murca	39	49	88
082 - Bogotá - San Juan de Sumapaz	Usme - Calanía - San Juan de Sumapaz		73	73
086 - Chusaca - Sibate emp 007 (Fusagasuga)	Chusaca - Sibate emp 007 (Fusagasuga)	40		40
087 - Mosquera - Girardot	Mosquera - Anapima - Apulo - Girardot	123		123
088 - Mosquera (Cota) Empalme con 008				
089 - Chocantá - Las Juntas	Chocantá - Guateque	3	43	46
090 - Bogotá (Usaquén) - La Caro	La Caro - La Caro	13		13
094 - Melgar - Cunday - Saldaña	Melgar - El Carmen de Apicalá	14		14
244 - Boqueron - Icononzo	Boqueron - Pandi - Icononzo		27	27
245 - Soacha - Las Granjas	Soacha - Las Granjas	11	11	22
246 - Empalme con 010 - Quipile	Empalme con 010 - Quipile	6		6
247 - Empalme con 010 - Bituma	Empalme con 010 - Bituma	8		8
248 - Salitre de Manta - Tibritá	Salitre de Manta - Tibritá	4		4
317 - Sesquile - Chocantá (Carretera antigua)	Sesquile - Chocantá (Carretera antigua)	3	16	19
340 - Salitre de Manta - Manta	Salitre de Manta - Manta		8	8
348 - Chuacal - Guayabal	Chuacal - Guayabal	10	10	20
350 - Bogotá - Gacheta	Los Patios - Gacheta	35	48	83
360 - Variante del Sisga	Variante del Sisga	6		6
375 - Bogotá - Retén Oriente	Bogotá - Retén Oriente	4		4
376 - Bogotá - Distrito N° 8	Aeropuerto El Dorado - Distrito N° 8	3		3
386 - Empalme con 086 - El Colegio	Empalme con 086 - El Colegio	34		34
398 - Zipaquira - Empalme 008	Zipaquira - Empalme con 008	5	16	21
422 - San Vicente - San Juan de Rioseco	San Vicente - San Juan de Rioseco	3		3
433 - Avenida de las Palmas - Fusagasuga	Avenida de las Palmas - Fusagasuga (2 calzadas)	3		3
434 - Sesquile - Guatavita	Sesquile - Guatavita	19		19
436 - Desviación de Pachó	Desviación de Pachó	1		1
437 - Accesos a Tausa	Accesos a Tausa	5		5
438 - Variante de Chía	Variante de Chía	4		4
439 - Empalme 081 - Empalme 008	Empalme 081 - Empalme 008	2		2
450 - Accesos a Villeta	Accesos a Villeta	1		1
451 - Accesos a Sasaima	Accesos a Sasaima	2		2
452 - Accesos a Albán	Accesos a Albán	1		1
453 - Desviación de La Mesa	Desviación de La Mesa	2		2
TOTAL		848	414	1262

CONVENCIONES

- Carretera pavimentada
- Carretera sin pavimentar
- Carretera en construcción
- Cruce a nivel con Ferrocarril
- Sede del Distrito
- Población
- Sitio importante
- Caseta de Paja
- Límite departamental
- Puente de más de 20 mts de Luz
- Reduccion
- Número de la carretera
- Carretera departamental pavimentada

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

DIRECCION DE CARRETERAS

OFICINA DE PROGRAMACION DE CARRETERAS

DISTRITO N° 8 - SEDE: BOGOTA

CLASIFICACION POR SUPERFICIES	FECHAS DE REVISION			
	Marzo/80	Junio/81		
Longitud de Carretera Pavimentada	782	848		
Longitud de Carretera no Pavimentada	436	414		
Longitud Total	1218	1262		
DISTRIBUCION POR DIVISIONES POLITICAS				
Departamento de Cundinamarca	1164	1208		
Departamento del Tolima	45	45		
Departamento de Boyaca	9	9		
TOTAL	1218	1262		

14.3 EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE – CARGA 1983

Nombre empresa	No. vehículos	Capacidad en toneladas
Rafael Salazar y Cía.	40	900
Transportes Gaitán	10	100
Jorge Monroy	25	400
Pedro Garrido	30	700
Hugo Méndez	10	100
Luis Jaramillo	12	140
Daniel Ortiz	9	150
Florencio Oviedo	25	120
Rápido Fusacatán	30	400
Conaltra	12	100
Transgas Ltda.	5	10
Parra Gabriel	8	90
Jorge Galvis	11	120
Transportes Quindío	20	250

FUENTE: Cámara de Comercio

14.4 EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE – PASAJEROS EN GIRARDOT 1983

Sede principal	Nombre empresa	No. vehículos	Tipo vehículos	Capacidad de pasajeros
Girardot	Transporte Acacías	80	Pequeños taxis	400
Bogotá	Expreso Bolivariano	650	Buses pullman y ordinarios	18.000
Bogotá	Auto-Fusa	200	Busetas	4.000
Bogotá	Flota San Vicente	120	Buses	2.500
Bogotá	Velotax	340	Buses y busetas	7.500
Bogotá	Magdalena	620	Buses	17.000
Ibagué	Centrolima	82	Taxis	400
Ibagué	Rápido Tolima	115	Buses y busetas	2.300
Girardot	Atanasio Girardot	220	Buses busetas y micros	4.000

FUENTE: Cámara de Comercio.

15. AGROPECUARIO

15.1 SACRIFICIO DE GANADO MAYOR (VACUNO) Y MENOR (PORCINO), POR SEXO 1973-1981

Años	Total		Machos		Hembras	
	No. de cabezas	Toneladas	No. de cabezas	Toneladas	No. de cabezas	Toneladas
Mayor (vacuno)						
1973	12.607	5.433	9.644	4.318	2.963	1.115
1974	14.164	5.930	11.294	4.826	2.870	1.104
1975	15.126	6.254	9.249	4.045	5.877	2.209
1976	14.837	5.895	7.086	2.989	7.751	2.906
1977	12.444	4.993	6.301	2.702	6.143	2.291
1978	13.567	5.919	10.792	4.787	2.775	1.132
1979	14.306	6.431	10.542	4.833	3.764	1.598
1980	15.632	6.503	9.907	4.252	5.725	2.251
1981	15.874	6.485	9.777	4.201	6.097	2.284
Menor (porcino)						
1973	5.325	323	2.869	177	2.456	146
1974	3.028	217	1.693	120	1.335	97
1975	5.309	350	2.760	182	2.549	168
1976	4.388	284	2.131	139	2.257	145
1977	3.817	242	2.096	132	1.721	110
1978	3.917	296	2.071	161	1.846	135
1979	4.029	283	2.079	143	1.950	140
1980	4.530	300	2.275	142	2.255	158
1981	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

FUENTE: DANE - Anuarios y tabulados de fiscales y financieras
1973-1975. Boletín Mensual de Estadística Nos.322, 331, 348, 359

15.2 CULTIVOS TRANSITORIOS¹ SUPERFICIE, PRODUCCION, COSTOS, PRECIOS Y RENDIMIENTOS EN LA REGION DE GIRARDOT 1982

Cultivos	Area cultivada	Rendi- miento	Producción	Costos D.L.	Producción ¹	Precio	Producción
	Hectáreas (a)	Kgs./Has. (b)	Miles de to- neladas (c)	Miles de (\$) por has. (d)	Total miles de \$ ² (e = a.d)	Total ² Miles de \$ (f)	Total miles de \$ (g = c.f)
Cereales^a							
Arroz riego	3.266	6.3	20.576	100.708	328.912	16.220	333.742
Maíz mecanizado	735	1.8	1.323	29.068	21.364	20.300	26.856
Maíz manual	6.114	1.7	10.393	26.134	159.783	20.300	210.978
Sorgo	14.192	2.2	31.222	29.269	415.386	16.270	507.982
Oleaginosas^a							
Ajonjolí	167	0.8	133.6	28.599	4.776.0	34.054	4.549
Algodón	1.003	2.4	2.407.2	77.530	77.762.6	50.500	121.564
TOTAL	25.477	—	66.054.8	—	1.007.983.6	—	1.205.671

FUENTE: ICA Región de Girardot, Caja de Crédito Agrario

^a Incluye: Información de los municipios de Flandes, Coello, Car-
men de Apicalá, Melgar y Suárez en el Tolima.

¹ Información de entidades especializadas

² Precio promedio pagado en finca, resultante de investigación di-
recta, incluye la utilidad del productor.

16. SERVICIOS PUBLICOS

16.1 ENERGIA ELECTRICA

Está conectada con la red nacional de interconexión, la entidad que administra y suministra este servicio es la Electrificadora de Cundinamarca.

16.1.1 Consumo por sectores, tarifa y número de suscriptores 1981

Sector	Consumo kw/h	No. de suscriptores	Tarifa por kw/h (junio/81)
Industrial	3.069.167	325	3.25
Residencial	5.818.811	17.829	^a
Comercial	2.079.300	2.155	3.60
Hotelero	539.503	18	3.28
Público y oficial	2.063.635	166	3.30

FUENTE: Electrificadora de Cundinamarca

^a Para el sector residencial la tarifa está dada por la siguiente tabla:

Consumo en kw.	Pesos
Hasta 100	1.35
De 101 a 200	1.48
De 201 a 300	2.10
De 301 a 500	2.60
De 501 a 1.000	3.20
De 1.001 a 2.000	3.90
Más de 2.000	4.80

16.2 ACUEDUCTO

16.2.1 Total metros cúbicos suministrados 1980-1981

Año	Mts. ³ en miles
1980	5.801
1981	6.188

FUENTE: Empresas Públicas Municipales de Girardot

16.3 TELEFONOS

16.3.1 Utilización de los servicios según sectores 1980-1981

Sectores	No. de líneas	Tarifas en \$	
		1980	1981
TOTAL	5.000	=	=
Comercial	1.695	100	150
Oficial	251	80	120
Rural	218	150	200
Público	18	=	=
Residencial	2.818	^a	^a

FUENTE: Empresa de Teléfonos de Girardot

^a Las tarifas en el sector residencial dependen del avalúo catastral según la siguiente tabla:

Avalúo catastral	Tarifa en pesos	
	1980	1981
Hasta 100.000 pesos	30	60
De 100.001 a 500.000	50	100
Más de 500.001	70	100

16.3.2 Tráfico telefónico internacional semiautomático y manual 1980-1981

Detalle	1980	1981	Incremento
Pedidas	2.063	2.594	25.7
Conferencias	1.347	1.594	18.3
Minutos	11.472	13.942	21.5
Canceladas	716	1.000	39.7

FUENTE: Telecom

16.4 BASURAS

Las Empresas Municipales de Girardot atienden lo que respecta a la administración de recolección de basuras de la Plaza de Mercado y del matadero pabellón; la recolección de los sectores residencial, industrial y comercial está a cargo del Departamento Municipal de Valorización.

La recolección se hace diariamente en volquetas.

16.4.1 Estados financieros 1980-1981

Detalle	1980	1981
Ingresos	14.593	26.387
Gastos	19.034	28.332
Déficit	4.441	1.945

FUENTE: Empresas Municipales de Girardot

16.5 OTROS SERVICIOS

Plaza de mercado: cuenta con una plaza de mercado cubierta con un total de 712 puestos.

Mataderos: el número de animales sacrificados por semana son:

Vacunos 376 cabezas

Porcinos 72 cabezas

Otros: 5 cabezas

Plaza de ferias: cuenta con una plaza de ferias en donde se llevan a cabo la feria comercial en junio y la de exposición en diciembre de cada año, su capacidad es de 800 bovinos 300 equinos y 960 de ganado menor.

Otros: también cuenta con estación de bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y 3 cementerios.

17. ACTIVIDAD HOTELERA

17.1 HOTELES Y RESIDENCIAS

1983

17.1.1 Hoteles

Hoteles	No. de habitaciones	Cupo de personas	Hoteles	No. de habitaciones	Cupo de personas
Andes	17	30	Flamingo	31	65
Andalucía	15	30	Furatena	11	35
Astoria	10	35	Gloria	30	60
Bogotá	8	20	Los Helechos	10	20
Bachué	96	228	Regina	18	40
Bochica	15	30	Robiedo	11	24
Berlín	24	48	Río	43	130
La Valvanera	14	28	San Germán	30	88
Boyacá	18	40	Suiza	36	100
Colombia	18	36	Saboy	12	30
Camala	44	150	Sucre	8	20
Colonial	70	150	Selecto	20	45
Nuevo hotel Continental	25	70	Santa Cruz	10	(...)
Delta	14	26	Oca	22	35
Doria	12	26	Tocarema	64	250
Continente	11	24	Veracruz	20	45
El Peñón	130	350	Waldord	47	120
Embajador	7	18			

FUENTE: Cámara de Comercio

17.1.2 Residencias 1983

Residencias	Número de habitaciones	Cupo de personas
Budapest	8	22
Lusitania	12	30
Martha	8	18
La Paz	34	120
Hogar	6	14
Tex	13	28
Venecia	10	26
Nápoles	12	30
Los Angeles	27	60

FUENTE: Cámara de Comercio

18. RECREACION Y CULTURA

18.1 CLUBES 1983

Club Campestre de Girardot
Club de Leones
Club de tiro, caza y pesca
Club El Puente
Club Unión
Club de la Policía

FUENTE: Cámara de Comercio

18.2 SITIOS DE RECREACION 1983

Acualandia
Colsubsidio
Centro Vacacional Pleno Sol
Discoteca Disco Club 93
Discoteca La Posada del Rey
El Peñón

FUENTE: Junta Cívica de Turismo

18.3 EMISORAS EN LA CIUDAD DE GIRARDOT 1983

Nombre	Frecuencia KH	Cadena
Voz del Tocarema	1.320	RCN
Radio Colina	1.290	Todelar
Ondas del Puerto	1.140	Caracol
Radio Girardot	1.230	Super

FUENTE: Cámara de Comercio

18.4 SALONES DE CINE 1983

Nombre	Capacidad (personas)
Teatro Olimpia	800
Teatro Sucre	700
Teatro Río	1.000
Teatro Acacías	600

FUENTE: Cámara de Comercio

18.5 OTROS

El municipio cuenta además con dos coliseos de deportes, el San Jorge con capacidad de 2.000 personas y El Centenario con 1.800 personas de capacidad aproximada. Además existe la casa de la cultura y una biblioteca con capacidad de 150 personas.

Es importante anotar que semestralmente se lleva a cabo la feria ganadera y artesanal, una de las principales del país.

19. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Referente al Area de Cundinamarca, la mayor parte de los municipios son ribereños al río Magdalena y al Bogotá, (excepto Jerusalén, Nilo y Pulí).

En 9 de los 10 municipios la altitud oscila entre los 230 y los 420 m.s.n.m., el 10º municipio corresponde a Pulí cuya altitud media es de 1.350 m.s.n.m.

Como puede verse la vegetación predominante en su mayoría corresponde a la propia de zona cálida o sea bosque seco tropical, este tipo de bosque se encuentra en la zona aledaña al río Magdalena, hasta Anapoima y el área de El Colegio, e incluye a Girardot —Nariño— Guataquí—Beltrán, parte de Jerusalén, parte de Tocaima, Agua de Dios, parte de Nilo.

Esta formación tiene como límites una temperatura media superior a 24°C y un promedio anual de lluvia comprendido entre 1.000 y 2.000 m.m.

Por ser el bosque seco tropical una de las mejores regiones para ganadería, y con riego suplementario para la agricultura (en zonas planas) la vegetación arbórea ha desaparecido en gran parte para dar campo a pastizales y cultivos. No obstante, quedan algunos pequeños originales representativos; pero en general el paisaje está caracterizado por pequeñas agrupaciones de palma de vino (*schedea batyracea*) por los árboles que sirven como cercas vivas (matarratón) y por algunos árboles de sombrío.

Entre las plantas características de esta zona se encuentran:

Apeiba sp	Herrania sp
Dipterodendron sp	Guillielma sp
Ceiba pentandra	Guarea sp
Cordia sp	Bursera simaruba
Urera sp	Bombax sp
Anacardiun excelsum	Andire inermis H.B.K.
Cupania sp	Chrysophyllum sp
Compsonocira sp	Leucea seemani
Zanthoxylum sp	Poulsenia armata
Pricramnia platistachia	Randia sp
Licania sp	Machaerium capote
Casearia sp	Tabebuia sp
Spondias mombin	Piper sp
Cecropia sp	Ciphomandra sp
Semmanea seman	Ormosia sp.

PRECIPITACION PLUVIAL

Las épocas de lluvias o de invierno y las secas o de verano están distribuidas en la zona central de Colombia, que abarca los departamentos de Tolima—Cundinamarca (parte de Boyacá y parte de Caldas), en la siguiente forma:

La primera parte del año (enero, febrero, marzo) es de lluvias aisladas, ocasionalmente intensas, pero en tiempo: ciclo muy despejado, humedad relativa muy baja; abundante insolación y temperaturas altas durante el día, descensos bruscos en las noches y las madrugadas.

Sigue el primer período de invierno que generalmente se inicia entre el 15 y el 30 de marzo, interrumpiéndose solamente a mediados de ju-

nio; en los otros días del mismo período, aunque con características de invierno, hay calma en las lluvias.

Luego entre el segundo período seco que abarca hasta mediados de septiembre. Esta época seca difiere notablemente de la primera; en esta segunda se presentan numerosos días de mal tiempo, con temperaturas bajas vientos muy fuertes y numerosas lloviznas, ocasionalmente hay precipitaciones intensas.

Se inicia a continuación el segundo período de lluvias, último del año que cubre desde la mitad de septiembre hasta la primera quincena de diciembre. La parte final de diciembre es seca y empata con el primer período de verano.

La intensidad y el número de días lluviosos durante el año son muy variables según la localidad en las cercanías del río Magdalena, la precipitación total en promedio es baja (inferior a 1000 mm.) y la evapo-transpiración muy alta.

La aptitud agropecuaria en esta zona tiene topografía variada: las vegas de los ríos Magdalena - Sumapaz y Bogotá son planas, mecanizables y están explotadas en forma bastante intensiva con cultivos de algodón, arroz, maíz, sorgo y algunos viñedos; el renglón ganadero agrupa núcleos de cebú—pardo suizo y sus mestizos en el renglón comercial de carne. Los pastos que se cultivan son Angleton—Buffel—Guinea—Pangola—Puntero. Algunos de corte como Imperial y Elefante en menor escala y leguminosas como Kudsu y Centrocema.

FORMACION TERCIARIA

Girardot—Guataquí

Según la geología en esta región predominan los sedimentos silíceos presentándose límites muy nítidos entre las unidades (1—4—5). El piso graduas maestrichtano—paleoceano ocupa considerables áreas en las estribaciones sinclinadas de la región Girardot- Tocaima y en la faja regada por el río seco (sinclinal—Jerusalén—Guaduas). Esta formación es un complejo de arcillas rojas y areniscas de grano grueso. Otra formación presente en la región en el Tequendama es la denominada La Cira, compuesta por shales de color oscuro a negro alternado con areniscas de grano medio. Se encuentran diseminadas en la región de Girardot—

Tocaima y en el sinclinal de Jerusalén — Guaduas entre las formaciones Guaduas y Honda.

FISIOGRAFIA Y GEOMORFOLOGIA (Cuenca baja)

Terrazas recientes

En el mismo Boquerón entre Apulo y Tocaima se encuentran restos de terrazas probablemente del grupo Anapoima—Apulo, generalmente recubiertos por escombros o por abanicos que retoman este mismo material, generalmente calcáreo; son frecuentes en estos depósitos las costras calcáreas.

Al desembocar en la llanura de Tocaima el río Bogotá pierde fuerzas y sus aluviones forman abanicos de terrazas sucesivas en las cuales se pueden reconocer los niveles de la cuenca media.

Esas acumulaciones sin embargo no son tan espesas como allá, o sea que su disección hubiera sido mayor por las condiciones de escurrimiento intenso que se observan todavía o más bien por que el río Bogotá quizá no transportó muchos aluviones sino que ha removido y labrado los materiales de terrazas antiguas en la misma cuenca media, arrastrando solo una parte hasta la llanura aluvial anterior.

Terraza alta de Pubenza

Encima de las arcillas rojas terciarias, en las cuales la disección forma hasta "bad—lands", se encuentran costras redondeadas de arenisca que son restos de un antiguo nivel completamente arrastrado.

Terraza de Tocaima

Bien conservada en la misma ciudad y más al oeste en varios lugares por la carretera a Girardot se encuentra una terraza con materiales relativamente bien seleccionados y redondeados, como alterados con matriz arenosa.

Es probable que este nivel y el de Pubenza correspondan al grupo de Anapoima—Apulo.

Suelos

Referente a calidad de suelos es variada, en áreas planas en las márgenes del río Magdalena, los suelos se hallan entre las calidades I, III, lo cual indica que son suelos potenciales para la ganadería in-

tensiva y/o agricultura altamente tecnificada, sin embargo la mayor parte requieren de drenaje y tienen inundaciones en algunos períodos.

En los municipios de Ricaurte y Agua de Dios hay suelos altamente productivos (calidad I), pero también existen manchas de suelos salobres, perjudiciales para la agricultura.

En las estribaciones de la cordillera las calidades se hacen más pobres, variando entre calidades IV a VII, hay alguna potencialidad para los cultivos permanentes y semipermanentes (IV), pero en su mayoría son suelos con rocosidad y posibilidades de erosión. Este fenómeno es observable principalmente en las partes altas de los municipios de Girardot, Ricaurte, Nariño, Guataquí y Nilo, donde se observan suelos erosionados, secos y arenosos con potencialidad en minería (cal—yeso—arena) en algunos casos explotada, pero en donde sin embargo subsiste aún la explotación agrícola de pequeña producción de maíz, en muy baja productividad.

Hidrografía

Las principales corrientes de agua que bañan las tierras de este distrito en el área de Cundinamarca se pueden sintetizar en 4 ríos: el Magdalena, el Seco, el Bogotá y el Sumapaz, afluentes estos últimos del primero.

El río Bogotá recorre territorios del Distrito en dirección oriente—occidente bañando tierras de los municipios de Tocaima, Agua de Dios, Girardot y Ricaurte.

En el trayecto entre Tocaima y Girardot recibe agua de corrientes menores como las quebradas Yegua, La Salada y El Salitre.

En el corto trayecto que le sirve de límite al departamento de Cundinamarca, el río Sumapaz recorre una plana y recibe únicamente las aguas del río Paguey, y las quebradas Naranja-la, Malachí y otras de menor importancia.

El Sumapaz vierte sus aguas al Magdalena al sur de Girardot en las cercanías de la población de Ricaurte.

El río Magdalena constituye el límite occidental de la zona de estudio. Este trayecto es relativamente largo debido a la tortuosidad del río,

cuya pendiente es en promedio de 0.74 m. por kilómetro.

Trayecto del Magdalena de Bocas del Sumapaz a Cambao

Trayecto	Distancia- Kms.	
	Parcial	Acumulada
Bocas del Sumapaz a Ricaurte	1.0	1.0
Ricaurte a Girardot	5.5	6.5
Girardot a Gallinazo	15.0	21.5
Gallinazo a Nariño	13.0	34.5
Nariño a Guataquí	16.8	51.3
Guataquí a Jaramillo	14.7	66.0
Jaramillo a Ambalema	28.0	94.0
Ambalema a Beltrán	4.0	98.0
Beltrán a Cambao	17.5	115.4

A esta cuenca pertenecen los municipios de Beltrán, Guataquí, Nariño y parte de Girardot.

El río Seco nace en la derivación transversal del ramal occidental de la Cordillera Oriental y sus primeras aguas las recibe de arroyos y cañadas en los altos de Arao y Chumbamuy. Se dirige siempre hacia el sur hasta cuando dobla al occidente para entregar sus aguas al Magdalena, recorre una distancia de 60 kms.. Por el lado izquierdo recibe varias quebradas la mayoría de aguas intermitentes, entre ellas: El Volcán, El Guadual, La Fría, El Palmar, La Quipileña, La Morrocuya, el Tabaco, La Apauta, La Salada y por el lado derecho: Hondas, Las Coyas, Pituna y Bebedero.

A la cuenca del Río Seco corresponden en la zona de estudio los municipios de Jerusalén y Pulí.

Entidades oficiales y privadas

El Instituto Colombiano Agropecuario en esta zona venía prestando colaboración tanto a Agricultores como Ganaderos con programas de sanidad animal, sanidad vegetal y asistencia técnica a pequeños agricultores.

Otras entidades que prestan servicios al sector agropecuario en esta zona son:

INCORA. Adjudicación de tierras, titulación de baldíos, crédito supervisado.

Caja Agraria. Crédito supervisado—venta de semillas certificadas venta de vacuna antiaftosa e insumos agropecuarios en general.

SENA. Cursos prácticos a nivel de campo sobre temas agropecuarios.

BANGANADERO. Crédito.

INDERENA. Servicios orientados a la conservación de los recursos naturales renovables.

IDEMA. Compra de cosechas almacenamiento y distribución de alimentos.

FEDERALGODON. Crédito —compra de cose-

chas— venta de insumos y desmote.

COOPALTOL. Crédito.

COOPAGRARIA. Crédito.

ACUALGODON. Crédito.

SAI. Crédito.

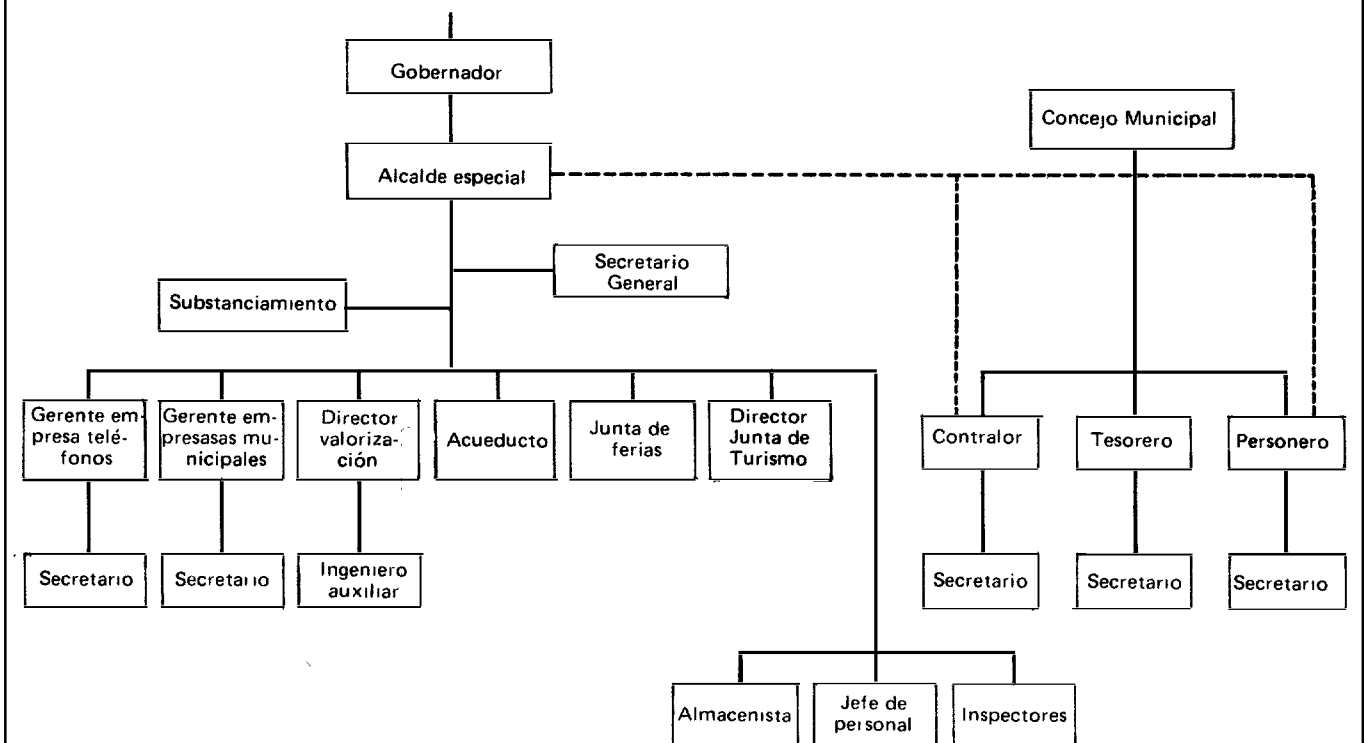
Comité de Ganaderos. Coordinación para una correcta organización de los ganaderos de la zona consecución de algunos insumos pecuarios (sal).

Banco Cafetero. Crédito.

ANCA. (Asociación Nacional de Caballistas Amigos).

20. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

20.1 ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL



20.2 ALCALDES DEL MUNICIPIO DESDE 1970

Nombre	Profesión o nivel de capacitación	Duración en el cargo (meses)
Ernesto Manzanera	Administrador de empresas	4
Germán Avendaño		6
Edmundo Navarro Acosta	Comerciante	9
Enrique Lleras	Médico	4
Alfredo Escobar Caviedes	Ingeniero	11
Alvaro Saavedra Sánchez	Abogado	11
Jorge García Gutiérrez	Abogado	7
Alfonso Rueda Lara	Comerciante	6
José Reinaldo Franco Lozada	Abogado	38
Julio Eduardo Robayo Delgado	Arquitecto	23
Gustavo Martínez Rojas	Ingeniero civil	12
Germán Pabón Plata	Abogado	2 Sep. 83

FUENTE: Alcaldía Municipal.

CONCEPTOS BASICOS CENSO 1973

La Vivienda

Se consideró todo espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

Principales variables de viviendas investigadas

Las variables principales de vivienda, investigadas por el Censo se pueden agrupar en dos clases.

Variables relativas a la vivienda

a Tipo de vivienda

Para efectos de la recolección y el procesamiento de los datos se definieron 10 tipos diferentes de vivienda.

- i. Casa independiente: es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construida con materiales en buen estado; tiene una entra-

da independiente y está habitada por un máximo de 4 hogares.

Puede estar ubicada en urbanizaciones continuas, o separada de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

- ii. Apartamento: es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas. Está habitada por menos de 4 hogares, tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.

Son apartamentos, las viviendas en bloques multifamiliares o en edificaciones horizontales, en donde el acceso al apartamento se se hace por medio de escaleras, ascensores, pasillos, zaguanes o corredores que sirven solamente para la circulación de las personas.

- iii. Cuarto o cuartos: son espacios cerrados que hacen parte de una construcción, pero separados con paredes del piso al techo y con una puerta que les da independencia del resto de la construcción.

Se consideran dentro de esta categoría los alojamientos de 1 ó 2 cuartos, habitados

por un máximo de 3 hogares, que no cuentan con servicios exclusivos, pero sí con entrada independiente para sus habitantes.

- iv. Vivienda de inquilinato: es una edificación adaptada o transformada para alojar un número grande de hogares (5 o más) que comparten los servicios. Cada hogar vive generalmente en 1 ó 2 cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar y corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

- v. Vivienda de desechos: es toda forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas, o con materiales de segunda mano o de demolición, en mal estado.

Puede tener hasta 2 cuartos habitados por un máximo de 3 hogares. Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en las áreas de tugurio o de invasión, y en sectores urbanos poco desarrollados.

- vi. Vivienda en edificaciones no destinadas para habitación: son aquellas edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que en el momento del Censo se encontraban habitadas, tales como fábricas, oficinas, almacenes, laboratorios, graneros, tiendas, talleres, etc., pueden tener hasta 3 cuartos y estar habitadas por un máximo de 3 hogares.

- vii. Rancho, choza o cabaña: son edificaciones características del área rural; construidas con materiales naturales de la región (guadua, bahareque, tapia pisada o adobe), con techos de palma o paja y generalmente con pisos de tierra. Esta clase de viviendas puede tener los servicios fuera de la construcción principal o carecer de ellos. Tienen un máximo de 3 cuartos habitados hasta por 3 hogares.

- viii. Carpa o cueva: son viviendas improvisadas y no permanentes. Entran en esta definición todas las viviendas formadas por tiendas de campaña, tiendas de gitanos o los albergues dentro de rocas o lomas, que alojaban personas el día del Censo.

- ix. Vivienda en construcción: es la vivienda no

terminada en su totalidad, que estuviera o no habitada en el momento del Censo.

- x. Otros: esta categoría creada durante el procesamiento de los resultados por computador, agrupa todas las viviendas que en dicho proceso, no pudieron ser ubicadas dentro de ninguna de las categorías enumeradas anteriormente.

- b. Condición de ocupación de la vivienda

- c. Materiales predominantes con los cuales está construida la vivienda (techos, paredes y pisos). Este tipo de información se investigó en el Censo para las viviendas particulares y las viviendas en áreas con población indígena, pero no para las viviendas colectivas.

- d. Conexión de la vivienda con los servicios públicos: acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

- e. Número de cuartos que tiene la vivienda, sin incluir cocina ni baño.

- f. Número de hogares que habitan la vivienda.

Variables relativas al hogar.

- a. Número de personas que componen el hogar.

- b. Número de cuartos de que dispone el hogar dentro de la vivienda.

- c. Número de cuartos empleados por el hogar como dormitorios.

- d. Disponibilidad de un cuarto de cocina y carácter exclusivo o compartido del uso de este.

- e. Características del servicio de agua con que cuenta el hogar y uso exclusivo o compartido de este.

- f. Tipo, usos y ubicación del servicio sanitario de que dispone el hogar.

- g. Tipo de alumbrado.

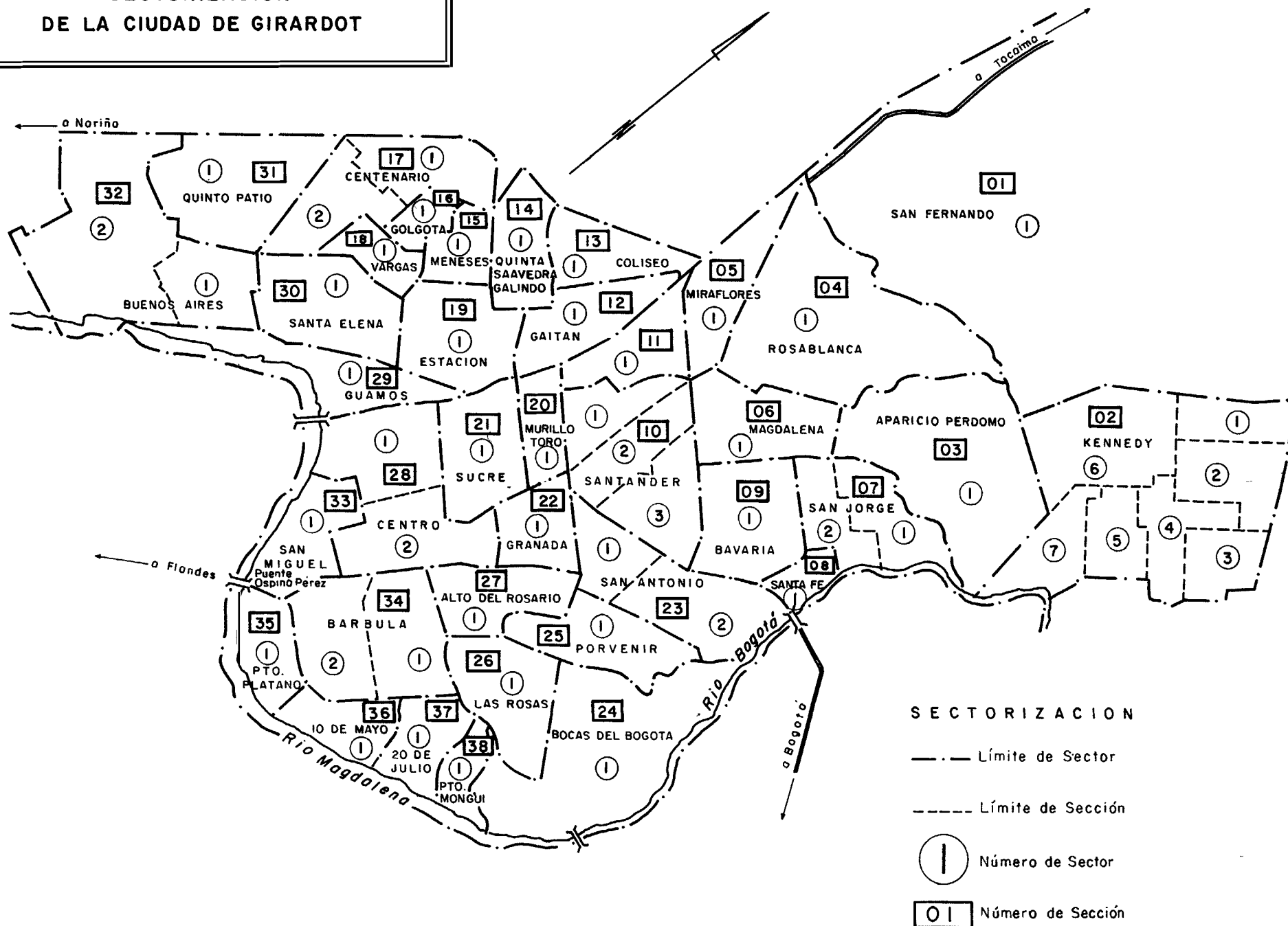
- h. Forma de tenencia y financiación de la vivienda que habita el hogar.

- i. Industria familiar, artículos producidos y personal empleado en la producción de estos artículos.



Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIVISION DE CARTOGRAFIA

SECTORIZACION DE LA CIUDAD DE GIRARDOT



21.1 VIVIENDA
21.1.1 Viviendas y hogares particulares y colectivos
Total, cabecera y rest
Censo 1973

Viviendas y hogares	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Total viviendas	10.450	9.971	479
Total viviendas particulares	9.973	9.494	479
Ocupadas	9.721	9.255	466
Desocupadas	252	239	13
Total viviendas colectivas	477	477	—
Total hogares	12.058	11.593	465
Total hogares particulares ^a	11.581	11.116	465
Total hogares colectivos ^b	477	477	—

FUENTE: DANE — Censo de población 1973.

^a **Hogares particulares:** formadas por personas que conviven por motivos de consanguinidad, afinidad e interés personal.

^b **Hogares colectivos:** constituidos por personas sin relación de parentesco y que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje.

21.1.2 Viviendas particulares y colectivas ocupadas con personas presentes,
hogares y promedio de ocupación
Total, cabecera y resto
Censo 1973

Viviendas y hogares	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Viviendas particulares	9.721	9.255	466
Viviendas ocupadas con personas presentes ^a	9.522	9.069	453
Total hogares	11.581	11.116	465
Total personas presentes	59.739	57.015	2.724
Promedio hogar por vivienda	1.2	1.2	1.0
Promedio personas por vivienda	6.3	6.3	6.0
Promedio personas por hogar	5.2	5.1	5.9
Viviendas colectivas	477	477	—
Viviendas ocupadas con personas presentes	477	477	—
Total hogares	477	477	—
Total personas presentes	1.493	1.493	—
Promedio hogar por vivienda	1.0	1.0	0.0
Promedio personas por vivienda	3.1	3.1	0.0
Promedio personas por hogar	3.1	3.1	0.0

FUENTE: DANE — Censo de población 1973.

^a No incluye la información de las viviendas ocupadas con personas ausentes.

**21.1.3 Viviendas particulares ocupadas con personas por conexión con los servicios públicos
según tipo de vivienda
Censo 1973**

Tipo de vivienda	Viviendas particulares		Viviendas ocupadas con conexión a servicios públicos							
	Total	Ocupadas con pers. presentes	Acueducto, alcantarillado y energía	Acueducto, únicamente	Alcantarillado únicamente	Energía eléctrica únicamente	Acueducto y alcantarillado	Acueducto y energía	Alcantarillado y energía	Ningún servicio
TOTAL	9.973	9.522	7.833	159	6	127	49	894	20	434
Casa independiente	8.410	8.068	6.734	100	5	109	34	794	16	276
Apartamento	895	840	801	1	—	—	6	31	1	—
Cuarto o cuartos	120	109	83	1	—	2	1	15	1	6
Vivienda de inquilinato	115	110	106	—	—	—	—	4	—	—
Vivienda de desechos	64	61	4	6	1	1	1	6	1	41
Vivienda en edificio no destinado a habitación	53	38	26	—	—	2	1	5	1	3
Rancho, choza, cabaña	239	226	13	50	—	12	5	39	—	107
Carpa cueva	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vivienda en construcción	73	67	63	1	—	1	1	—	—	1
Otros	3	3	3	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: DANE — Censo de población 1973.

**21.1.4 Hogares particulares con industria en la vivienda por número de personas vinculadas a la producción, según clase de artículos producidos
Censo 1973**

Clase de artículos producidos	Hogares con industria	Total personas vinculadas	Hogares por número de personas vinculadas a la producción							
			Con 1 persona	Con 2 personas	Con 3 personas	Con 4 personas	Con 5 personas	Con 6—9 personas	10 y más personas	Sin información
TOTAL	323	678	143	75	43	19	7	7	7	22
Alimentos	58	154	12	23	11	8	1	2	1	—
Textiles y cueros	108	197	69	22	7	4	1	1	3	1
Madera, muebles	50	96	27	11	7	2	1	—	1	1
Papel, imprentas	5	6	4	1	—	—	—	—	—	—
Sustancias químicas	3	17	1	—	—	1	—	—	1	—
Minerales no metálicos	15	48	5	2	3	1	—	3	—	1
Industrias metálicas básicas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Productos metálicos, maquinaria	9	41	4	—	1	2	—	1	1	—
Otros	52	113	18	16	13	1	4	—	—	—
Sin información	23	6	3	—	1	—	—	—	—	19

FUENTE: DANE — Censo de población 1973.

21.2 PREDIAGNOSTICO DE VIVIENDA DE LA ZONA URBANA DE GIRARDOT 1981

Características	Barrios												
	Total	Rosas	Bocas del Bogotá	Puerto Monguí	Diez de Mayo	Veinte de Julio	Puerto Cabrera	Puerto Montero	Obrero	Brisas del Bogotá	Buenos Aires	Santa Helena	Gólgota
Número de viviendas detectadas	2.064	362	200	110	68	66	58	90	150	105	558	141	156
Número de viviendas encuestadas	1.881	320	180	105	65	63	57	79	100	94	546	133	139
Número de familias encontradas	2.225	427	236	130	80	94	64	91	177	90	546	133	157
Número de propietarios	1.035	179	99	54	37	44	36	36	74	20	296	65	95
Número de no propietarios	1.190	248	137	76	43	50	28	55	103	70	250	68	62
Edad del barrio (años)	—	15	15	80	80	80	80	130	5	4	65	101	28

FUENTE: SENA — Unidad geográfica

Nota: el anterior cuadro establece un prediagnóstico de vivienda para los barrios que forman el cordón que bordea las márgenes de los ríos Magdalena y Bogotá, los cuales representan una subnormalidad alta y es el estudio más actualizado y de donde se puede concluir:

1. La muestra tomada representa un 91o/o del universo.

2. Más del 50o/o de las 2.225 familias encuestadas o sea 1.190 carecen de vivienda propia. Se exceptúan los barrios Obrero y Brisas para los que la propiedad alcanza el 60o/o y el 77o/o respectivamente.

3. A excepción de las Brisas del Bogotá, Buenos Aires y Santa Helena, en cada vivienda se ubica más de una familia.

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE **bb**
Bogotá, D.E., Colombia — septiembre de 1984
